

EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

VIERNES-AÑO XI.-Núm. 3.283

Redacción y Administración: San José, 15.-Teléfono 55

Viernes, 9 de mayo de 1924

La política del Directorio militar.

Una explicación acerca de cuando se podrán celebrar actos políticos.

La «Gaceta».
MADRID, 8.—La «Gaceta» publica hoy las siguientes disposiciones:
Real orden de Hacienda aplicando el adjunto de la tarifa primera de la ley, reglamentando el impuesto de la grandeza, títulos y condecoraciones, con arreglo a lo estatuido en 2 de septiembre de 1922.
Otra, jubilando a don Juan Manuel Artazar, ingeniero jefe del Cuerpo de Geógrafos.
Otra, ampliando hasta el 1 de julio el plazo concedido para la reclamación de foros, que servirá de base al estudio correspondiente.
Un Consejo de guerra.
En Burgos se ha celebrado en la mañana de hoy, en la Sala de actos del Gobierno militar, el Consejo de guerra de oficiales generales, para ver y fallar la causa instruida por el supuesto delito de falsificación y estafa, contra el ex capitán de Infantería don José Ortega Jurado.
La sentencia no se hará pública hasta ser aprobada por el capitán general de la región.
El Consejo Superior Ferrovionario.
En la sesión de ayer se trató del regate de las concesiones, a cuyo efecto dice la base 13 que los bienes y derechos que constituyen el valor real del establecimiento de los concesionarios serán los sujetos a reversión, a favor del Estado, al expirar el plazo de cada concesión.
En la base se determina lo que no quedará comprendido en la reversión.
Primero. Las concesiones y labores mineras que pertenezcan a las empresas, aunque los productos de su laboreo vayan consumiéndose en los ferrocarriles.
Segundo. Las reservas en metálico o valores, incluso las que se han formado por las Compañías, después de su ingreso en el régimen, siempre que se compruebe haberlas constituido con beneficios no repartidos.
Tercero. Los terrenos declarados sobrantes y otras propiedades y derechos del concesionario no relacionados con la explotación. En este punto la representación minera hizo notar que debían estar comprendidas todas aquellas instalaciones que, aun siendo ajenas a la concesión del ferrocarril, fueran completamente de ésta para los efectos del tráfico, tales como obras realizadas en los puertos, cargaderos de mineral, etc., etc.
Cuarto. El metálico afecto a la explotación e incluido en el valor real de establecimiento al iniciarse el régimen, si la Empresa, al ingresar en él, acepta que su importe no figure en el capital sujeto a amortización.
Las exclusiones a que se refieren los tres primeros párrafos anteriores sólo se harán cuando los aludidos bienes no figure en ninguno de los inventarios como valor o capital afectos a las explotaciones.
Presentaron enmiendas los señores Prados Urquijo, Santamaría, Garrido y Gil Clemente.
Finalmente se acordó, por once votos contra seis, de la Delegación de Compañías, el siguiente texto: «Las exclusiones a que se refieren los tres

primeros párrafos anteriores sólo se harán cuando los referidos bienes no figuren como valor o capital afectos a la explotación en ninguno de los inventarios que se aprueben desde el comienzo del régimen, entendiéndose que el importe de los bienes adquiridos por expropiación no pueden eliminarse del valor real de establecimiento.
La denegación de un permiso.
En la Presidencia se ha facilitado una referencia relacionada con la contestación que el Directorio ha dado al documento que elevaron Romanones y Melquiades Alvarez pidiendo autorización para celebrar actos públicos.
Se dice en la aludida respuesta, que la fijación de actos políticos se determinará oportunamente, cuando estén formados los partidos y se convenga a electores.
Entonces podrán celebrarse todos cuantos actos públicos se desee.

La situación en Marruecos.

El enemigo rechazado después de un duro combate.
MELILLA, 8.—Con motivo del final de la Pascua del Ramadán, la oficialidad y tropas indígenas que guardan la posición de Tafersit celebrarán una comida, que presidirá el jefe del campamento, coronel don Félix Vera. Asistirán todos los jefes y oficiales de los Cuerpos allí destacados.
Comunicaciones interrumpidas.
MELILLA, 8.—Se hallan interrumpidas las comunicaciones telefónicas entre las posiciones de Dar Quebdani y Sidi-Mesaud.
Dichas posiciones se comunican por medio de aparatos ópticos.
Una información.
MELILLA, 8.—Ha llegado a esta plaza con objeto de hacer una información sobre Marruecos, el periodista Schirmer, que fué comandante del Estado Mayor alemán.
Prisioneros rebeldes.
MELILLA, 8.—Se sabe que en el último combate librado en Sidi Mesaud se hicieron varios prisioneros, entre ellos dos jefes de la cabilla de Beni Ulihes y uno de Tensament. Los tres resultaron heridos y uno de ellos falleció ayer.

Parte oficial.
MADRID, 8.—En el Ministerio de la Guerra han facilitado esta tarde el siguiente parte oficial de Marruecos: «En el día de ayer se tuvieron noticias de que la posición avanzada de Sidi Musa sería atacada por el enemigo.
El comandante general dispuso una operación ofensiva, saliendo las fuerzas de la posición, que entablaron un duro combate con el enemigo.
Este recibió refuerzos, llegando cerca de las avanzadas de nuestras líneas, redoblando sus esfuerzos.
Nuestras tropas maniobraron apo-

vadas por la columna enviada en su auxilio, consiguiendo rechazar al enemigo, después de una violenta lucha, que duró hasta bien entrada la noche.
En la acción tomaron parte tres banderas del Tercio, fuerzas del regimiento de Wad-Ras, Toledo, Saboya, Melilla, Regulares y una jarka amiga.
En la operación hemos tenido las siguientes bajas:
Dos oficiales muertos y siete heridos, tres soldados del batallón expedicionario, muertos; nueve heridos graves y once leves.
El Tercio e indígenas tuvieron bajas que se desconocen.

La situación internacional.

El Gobierno alemán enviará una nota a la Entente.

Tres preguntas a los aliados.
BERLIN.—De fuente autorizada se sabe que el Gobierno alemán ha pensado enviar una nota a la Entente conteniendo tres preguntas y pidiendo contestación para antes de la primera reunión del nuevo Reichstag que será, probablemente, el 20 o el 22. Las preguntas son:
Si Alemania ratifica el plan de Dawes, cuándo y cómo cesará la ocupación del Rin y del Ruhr?
Si al llevar a la práctica Alemania el plan de Dawes viese que alguna de las condiciones no podía ser cumplida o demostrase la imposibilidad del cumplimiento, ¿la Entente tomaría sanciones contra Alemania? Y si así fuese, ¿cuáles serían esas sanciones?
Y, por último: ¿Qué plan tiene dispuesto la Entente en caso de que fracasase el empréstito propuesto de 800 millones a Alemania?

El fascismo en Inglaterra.
LONDRES.—El Gobierno vigila muy de cerca el movimiento fascista británico, que, según sus organizadores, comprende una lista de miembros que pasa de 75,000 y que crece rápidamente, sobre todo en los centros industriales del país. Sir Henry Stesser, en un discurso pronunciado en Leeds, ha dicho:
«Nosotros no podemos saber si esta organización puede llegar a desarrollarse hasta constituir una organización altamente sediciosa y peligrosa.»

El día en Barcelona.
BARCELONA, 8.—El gobernador ha manifestado esta mañana a los periodistas que el próximo día 12, y en tren especial, llegarán Sus Majestades los Reyes de España a esta capital, dirigiéndose directamente desde el apeadero de Gracia al Palacio Real.
Las tropas cubrirán la carrera, haciendo luego el repliegue y no habiendo desfile.
En dicho día no se celebrará recepción alguna y los Reyes almorzarán en familia.
El programa de los demás días se irá dando a conocer sucesivamente.
Ha dicho también el gobernador que los Reyes permanecerán en esta capital diez días.
Durante estos días los Soberanos visitarán varios pueblos de Cataluña, entre ellos las tres capitales del principado.

El día 12 llegarán los Reyes.
BARCELONA, 8.—El gobernador ha manifestado esta mañana a los periodistas que el próximo día 12, y en tren especial, llegarán Sus Majestades los Reyes de España a esta capital, dirigiéndose directamente desde el apeadero de Gracia al Palacio Real.
Las tropas cubrirán la carrera, haciendo luego el repliegue y no habiendo desfile.
En dicho día no se celebrará recepción alguna y los Reyes almorzarán en familia.
El programa de los demás días se irá dando a conocer sucesivamente.
Ha dicho también el gobernador que los Reyes permanecerán en esta capital diez días.
Durante estos días los Soberanos visitarán varios pueblos de Cataluña, entre ellos las tres capitales del principado.

Gestiones.
En vista de la gran escasez de patata que se observa en los mercados de esta capital, el gobernador ha hecho las gestiones necesarias, consiguiendo que desde mañana lleguen once vagones diarios a esta capital para su abastecimiento.
Se ha señalado el precio de 30 céntimos el kilo y de 55 los dos kilos.
Choca un tranvía y un carro.
Las diez y media de esta mañana chocaron en la calle del marqués de Duero, un tranvía y un carro. Los dos vehículos quedaron casi destrozados.
Resultaron heridos una niña de doce años y el conductor del tranvía.
Un plebiscito.
Al mediodía del sábado se celebrará el plebiscito relativo a la conveniencia de convertir o no las Ramblas en Boulevard.
Destitución y encarcelamiento.
BARCELONA, 8.—Han sido destituidos y encarcelados el bibliotecario



Los popularísimos artistas Loreto Prado y Enrique Chicote, vistos por Rivero Gil.

y el ayudante de la biblioteca del Patronato de la Mancomunidad.
Marcas falsificadas.
BARCELONA, 8.—En la calle de Vista Alegre ha sorprendido la Policía un taller, en el que, con cubiertas falsificadas de una casa de la Habana, se fabricaban paquetes con tabaco de procedencias diversas. Los dueños de la casa, Enrique Camacho y José Pérez Ríos, han sido detenidos. Se les han ocupado sellos de la Isla de Cuba, precintos, papel, etiquetas, tabaco picado y puros.
En virtud de un exhorto del Juzgado de San Sebastián, la Policía ha practicado un registro en una casa de la calle del Conde del Asalto, en la que se suponía se tiraban también cubiertas de papel para hacer paquetes de tabaco habano.

La revolución en Cuba.
No tiene fuerza el movimiento sedicioso.
CUBA.—El «New York Herald» asegura que el afamado jugador de ajedrez señor Capablanca toma parte activa en la revolución de Cuba.
«Parece que el señor Capablanca ha abierto en Nueva York una oficina política, desempeñando el papel de consejero de los rebeldes.
Capablanca se defiende.
LONDRES.—El «Daily Mail» publica una entrevista con el famoso campeón de ajedrez Capablanca, quien se defiende de la acusación que se le imputa de ser el consejero oficial del partido revolucionario. «Yo asisto a las luchas políticas de mi país, como un espectador. Verdad es que me sientan algunos compatriotas que no son afectos al Gobierno; pero es en calidad únicamente de amigos particulares.
Informes oficiales.
En la Legación de Cuba se ha recibido un nuevo despacho del secretario de Estado de aquella República, que dice así:
«HABANA, Mayo, 6.—El movimiento sedicioso no tiene fuerza alguna hasta el presente. Hay pequeños grupos de rebeldes en Santa Clara y la Habana que no hacen frente a las fuerzas del Ejército, que los persiguen sin descanso. El viaje del presi-

dente a Cienfuegos y Santa Clara ha producido excelente impresión en la opinión. El presidente dictó ayer una proclama concediendo un plazo de diez días a los rebeldes para que puedan regresar a sus hogares. El Gobierno americano ha prohibido la exportación de armas para Cuba y ha detenido ayer a algunos infractores. La impresión general es optimista respecto al rápido final del movimiento sedicioso. Existe tranquilidad en el resto del territorio de la República.»

En Sevilla.
Homenaje a Palacio Valdés.
SEVILLA, 8.—Se ha reunido la Comisión organizadora del homenaje que se ha de tributar al insigne novelista don Armando Palacio Valdés, que llegará a esta ciudad el día 20 del actual.
En principio se acordó que en la mañana del día 21 se verificase la solemnidad de descubrir en la calle de Argote Molina un cuadro de azulejos de Triana, con la inscripción conmemorativa de haber visitado el gran novelista la casa de dicha calle, donde habitó la protagonista de su obra «La Hermana de San Sulpicio».
También se celebrará una fiesta literaria, en la que intervendrá el Ayuntamiento y nombrará a Palacio Valdés hijo adoptivo de la ciudad, entregándole el título en un artístico pergamino.
La Colonia Asturiana residente en esta ciudad se ha reunido también, acordando sumarse al homenaje que se va a tributar a su ilustre paisano.
Al efecto, una Comisión de dicha Colonia se ha entrevistado con la bibliotecaria con objeto de ofrecerle su concurso.

Una fortuna por los aires.
Más de mil kilos de oro en avión.
PARIS.—Un avión «Goliath» de la Compañía Aerounion, que salió a las doce y cincuenta de Londres, ha llegado a París, a las tres de la tarde, conduciendo 13 millones de lingotes oro con un peso de 1.100 kilos.

EL SEÑOR
+ DON MAXIMO CAMPUZANO BARREDA
FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD, A LA EDAD DE 74 AÑOS
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Joaquina Mendicuti San Miguel; hermana política doña Eloina Salas; sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes:

Suplican a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y hagan la caridad de asistir a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se han de celebrar mañana, sábado, a las diez, en la iglesia parroquial de Campuzano, por cuyos favores vivirán agradecidos.

Torrelavega, 9 de mayo de 1924

No se reparten esquelas.

dentado a Cienfuegos y Santa Clara ha producido excelente impresión en la opinión. El presidente dictó ayer una proclama concediendo un plazo de diez días a los rebeldes para que puedan regresar a sus hogares. El Gobierno americano ha prohibido la exportación de armas para Cuba y ha detenido ayer a algunos infractores. La impresión general es optimista respecto al rápido final del movimiento sedicioso. Existe tranquilidad en el resto del territorio de la República.»

En Sevilla.
Homenaje a Palacio Valdés.
SEVILLA, 8.—Se ha reunido la Comisión organizadora del homenaje que se ha de tributar al insigne novelista don Armando Palacio Valdés, que llegará a esta ciudad el día 20 del actual.
En principio se acordó que en la mañana del día 21 se verificase la solemnidad de descubrir en la calle de Argote Molina un cuadro de azulejos de Triana, con la inscripción conmemorativa de haber visitado el gran novelista la casa de dicha calle, donde habitó la protagonista de su obra «La Hermana de San Sulpicio».
También se celebrará una fiesta literaria, en la que intervendrá el Ayuntamiento y nombrará a Palacio Valdés hijo adoptivo de la ciudad, entregándole el título en un artístico pergamino.
La Colonia Asturiana residente en esta ciudad se ha reunido también, acordando sumarse al homenaje que se va a tributar a su ilustre paisano.
Al efecto, una Comisión de dicha Colonia se ha entrevistado con la bibliotecaria con objeto de ofrecerle su concurso.

Una fortuna por los aires.
Más de mil kilos de oro en avión.
PARIS.—Un avión «Goliath» de la Compañía Aerounion, que salió a las doce y cincuenta de Londres, ha llegado a París, a las tres de la tarde, conduciendo 13 millones de lingotes oro con un peso de 1.100 kilos.

El trágico final de un ruidoso proceso.

Aprobado por el capitán general el fallo del Consejo de guerra, en la madrugada de hoy habrán sido ejecutados Honorio Sánchez Molina, Piqueras y Navarrete.

Pidiendo el indulto.-Detalles emocionantes.-Piqueras, Navarrete y Honorio entraron en capilla a las nueve y media de la noche.-Entre cinco y seis de la madrugada habrá quedado cumplida la terrible sentencia.

En Capitanía general.

MADRID, 8.—Esta mañana los periodistas acudieron a Capitanía general para recibir del comandante señor Hernández Rodas las noticias que hubiese; pero éste les dijo: —Aun no hay sentencia. El Consejo no la ha elevado todavía; pero vuelvan ustedes por aquí a la una y media y probablemente a esa hora podrá decirles algo.

Movimiento inusitado.

La expectación es enorme y aumenta por momentos. Numerosas personas acuden a la Central de Teléfonos para preguntar a los periodistas. En las calles se forman corrillos esperando que en las carteleras de los periódicos aparezcan noticias relacionadas con la sentencia.

Indagaciones inútiles.

Todos los esfuerzos que hemos realizado para tratar de averiguar algo sobre el resultado del Consejo de guerra han sido inútiles. De todas formas, en una conversación que hemos sostenido con un defensor y poco más tarde con alguno de los jueces que han asistido al Consejo, nos dan una impresión, que sólo a título de conjetura podemos hacer, y es la de que serán condenados a muerte los tres principales encartados, que son Honorio Sánchez Molina, Francisco de Dios Piqueras y Sánchez Navarrete; que Donday será condenado a cadena temporal; pero a algunos años menos que los que pidió el fiscal, y que las tres mujeres encartadas como encubridoras serán absueltas.

La familia de Navarrete.

La familia de Navarrete tuvo anoche noticias de su defensor de la impresión del Consejo, de cómo se había desarrollado, del estado de ánimo de su deudo y de cuantos pormenores pueden referirse al momento culminante porque se atraviesa en el trágico suceso ocurrido en el expresado Andalucía. Tenemos noticias de que el padre de Navarrete, hombre de profundas convicciones cristianas, tiene gran resignación ante la desgracia que sobre su hijo pesa. Su esposa, en cambio, no puede contener la desesperación, que va en aumento, que se apoderó de ella desde que tuvo conocimiento de la gravedad de la situación de su hijo.

El coronel Giraldo.

A las doce de la mañana llegó a Capitanía general en automóvil, el presidente del Consejo de guerra, coronel señor Giraldo. A preguntas que le hicieron los periodistas respondió que acababa de terminar la reunión del Consejo de guerra en la Cárcel Modelo, sin agregar nada más.

Una entrevista.

Persona bien enterada nos ha relatado en términos conmovedores la entrevista que Honorio tuvo ayer con su familia. Honorio procuró consolar a los suyos; pero fue enterneciéndose, y terminó diciendo: —Hasta hoy hemos sido nueve; pero ya no sois más que ocho, porque a mí me matan. Queréis siempre mucho, y sobre todo, tened siempre mucho cuidado con las malas compañías, que son las que me cuestan la vida. Y Honorio se vió acometido de un síncope que casi le privó del sentido, y que hizo necesario que sus familiares le sostuvieran.

La aprobación de la sentencia.

Se conoce el texto de la aprobación de la sentencia, hecha por el capitán general, y que dice: «Conforme con el anterior dictamen aprobamos la sentencia dictada en Consejo ordinario de plaza, que ha visto y fallado la presente causa instruida en juicio sumarísimo, y en su vista condenamos a la pena de muerte a José Sánchez Navarrete, Francisco de Dios Piqueras y Honorio Sánchez Molina, como autores de un delito de robo, con ocasión del cual cometieron un doble homicidio.

Asimismo condenamos al también procesado José Donday, a la pena de veinte años de prisión temporal, como encubridor de los expresados delitos, e inhabilitación civil, abonándole la mitad del tiempo de prisión preventiva sufrida, debiendo abonar todos los condenados, en concepto de responsabilidad solidaria y mancomunadamente, 25.000 pesetas de indemnización a los herederos de don Santos Luzano y don Angel Ors, y al pago del importe total en metálico de los efectos y alhajas robados, en la cantidad que se determina oficialmente, quedando hasta entonces afectos todos los bienes a atender todas las responsabilidades, devolviéndose a sus legítimos dueños los objetos de su licito intervinientes.

Absolvemos libremente a las procesadas Carmen Abienza, Antonia Sánchez Molina y Encarnación Muñoz, las cuales serán puestas inmediatamente en libertad. Hágase la notificación y cumplimiento con arreglo a lo que está dispuesto en los artículos 637 del Código de Justicia militar, 102, 103 y 104 del Código penal ordinario y 662 del Código de Justicia militar, por lo que respecta a la pena impuesta a los tres procesados primeramente citados, y demás en lo que se refiere a la situación de los restantes.

Vuelva la causa a su juez instructor, el teniente coronel de Infantería don Alfredo Moreno Lizarraga. Madrid, 8 de mayo de 1924.—El capitán general de la primera región, Fernando Molto y Ocampo.»

El padre de Navarrete en la Presidencia.

Esta tarde, a primera hora, estuvo en la Presidencia el padre de Sánchez Navarrete, acompañado del defensor de éste, comandante Matilla. El señor Sánchez Bernal pidió al general Primo de Rivera, con voz entrecortada de acento de supremo dolor, el indulto de su hijo. El presidente, afectuosamente, dijo al infortunado padre que todavía no conocía la sentencia recaída, pero que

mejores intenciones, dirigiendo palabras de consuelo al señor Sánchez Bernal, a quien dijo que estimaba en su justo valor, como todo el mundo, porque había sido un militar digno y de muy brillante hoja de servicios. Luego felicitó al comandante Matilla, por su brillante defensa.

El señor Sánchez Bernal salió de la Presidencia del brazo del comandante Matilla, apesadumbrado y lloroso, por las malas impresiones que había recibido respecto a la posibilidad del indulto.

Donday y su defensor.

Esta mañana estuvo en la cárcel Modelo el defensor de Donday, celebrando con éste una larga conferencia.

Se instala la capilla.

Se ha instalado la capilla donde han de pasar sus últimas horas los condenados. Se ha situado en una habitación de la parte trasera de la cárcel, detrás de la tercera galería.

A las cinco y media de la tarde conferenció con el jefe de la prisión el teniente vicario de la cárcel. A la entrevista concurren los tres capellanes que han de prestar

Recabando un derecho.

La ley dispone que toda ejecución tiene que ser presenciada por tres vecinos de la localidad y éste derecho ha sido recabado por los señores Ojeda, Zamacois y Répido.

Insiste en su piadosa misión.

El Patriarca de las Indias volvió a personarse en la Presidencia, para entrevistarse con el general Primo de Rivera.

Al ver a los periodistas les dijo que hace dos días le visitó el padre de Navarrete para rogarle que intercediera por su hijo.

Gestiones de las autoridades.

Esta tarde, el alcalde visitó al Obispo de la diócesis, con objeto de gestionar la concesión del indulto, en nombre del pueblo madrileño.

Su Ilustrísima se halla afectadísimo, desde el momento en que conoció en toda su extensión la gravedad de la terrible sentencia recaída.

Los Hermanos de la Paz y Caridad.

Ya han sido designados los Hermanos de la Paz y Caridad que han de prestar asistencia a los reos.

Esta tarde fue llevado a la cárcel, envuelto en un paño negro, el Cristo de la Hermandad de la Paz y Caridad, que tiene un metro de altura, el cual se colocó inmediatamente en la capilla, dándole guardia cuatro soldados, con la bayoneta calada.

La familia de Honorio.

A primera hora de la tarde salieron de la casa de la calle de las Infantas, los hermanos de Honorio Sánchez Molina, Elena y Vicente, acompañados de su defensor, dirigiéndose a la Presidencia, con objeto de solicitar que los recibiese el general Primo de Rivera.

También se recibió allí precipitadamente, desde la estación, el padre de Honorio Sánchez Molina, que acababa de llegar de Ciudad Real.

Piadosa gestión de un Prelado.

Por la tarde estuvo en la Presidencia el Patriarca de las Indias, con objeto de visitar al general Primo de Rivera, para solicitar el perdón de los condenados.

Cuando se encontraba allí pasó el doctor Honorio y le dijo que en una habitación inmediata estaban esperando ser recibidos por el presidente un hijo y los hermanos de aquél.

Ante Primo de Rivera.

Cuando el presidente recibió al defensor y a la familia de Sánchez Molina, se produjo una escena emocionante, pues todos, deshechos en lágrimas, se arrojaron a los pies del general, pidiéndole el indulto y no había manera de convencerlos para que se levantaran.

El presidente tuvo frases de gran consuelo, ayudándoles a levantarse y entonces el defensor de Honorio dijo que no sólo iba a solicitar piedad para su defendido, sino para todos.

Hizo resaltar el hecho de que su patrocinado había sido condenado a muerte a pesar de haberse comprobado que no fué en el vagón donde se cometió el crimen, y que, por lo tanto, no tomó parte en el asesinato de los ambulantes.

Cuando salían los familiares de Honorio se encontraron con el general Molto, que llegaba a la Presidencia en aquellos momentos.

Al saber que era el capitán general

de la región se reprodujo la escena del despacho del presidente, pues todos se arrojaron a los pies del general.

El digno militar, emocionadísimo, les dijo que él no podía hacer nada en favor de los reos, dirigiéndoles afectuosas frases de consuelo.

En la Presidencia.

A las seis de la tarde llegó a la Presidencia el general Primo de Rivera. Los periodistas le pidieron detalles acerca de la sentencia recaída.

El presidente, antes de responder, estuvo un instante pensativo, y dijo que la sentencia no estaría todavía en la Presidencia, y que cuando llegara sería inmediatamente sometida a estudio del Directorio.

La capilla, preparada.

La capilla dispuesta para los reos, está ya preparada.

Tiene en su centro el Crucifijo de la Hermandad de la Paz y Caridad y a uno y a otro lado imágenes del Corazón de Jesús y María y un cuadro de la Virgen de la Esperanza.

Al lado de la capilla hay dos habitaciones, en una de las cuales se instalaron dos camas, por si los reos quieren descansar algunos momentos.

La otra habitación es para el servicio de los Hermanos de la Paz y Caridad.

Manuel G. Idigoras

Alumno interno, por oposición, del Hospital general de Madrid.

MEDICINA GENERAL

Enfermedades del corazón y pulmones. BLANCA, 9, SEGUNDO—TELEF. 97

Consulta de doce a una y media.

Chudas por efecto de las esposas, y movida de piedad quiso alforjárselas, pero el procesado se opuso, diciéndole: —Gracias, capitán. No le importe; total, mañana me van a ahorcar...

Llegada del verdugo.

Ha llegado el verdugo de Burgos, apellidado Mayoral, que es a quien corresponde la ejecución de la tremenda sentencia.

Los gastos de ejecución.

Los gastos de ejecución serán pagados por Capitanía general y por los hermanos de la Paz y Caridad.

Estos respondieron de todos los gastos que originen los reos durante su estancia en capilla, siendo de cuenta de Capitanía general los de entierro y sepultura.

Preliminares.

Esta tarde llegó a la cárcel en un coche del Juzgado un capitán de Infantería, quien celebró una conferencia reservadísima con el director de la cárcel, creyéndose que en ella trataron de los detalles de la ejecución.

La noticia a las procesadas.

Después de las dos de la tarde llegó a la cárcel el capitán don Joaquín Martínez Preire, quien comunicó a las procesadas la noticia de la sentencia absolutoria, que éstas recibieron con la alegría consiguiente.

No hay esperanzas.

El Consejo del Directorio quedó reunido en la Presidencia a las seis y media de la tarde, terminando a las siete y cinco minutos de la noche.

El general Vallespina, fué preguntado si el Consejo se había ocupado de la sentencia dictada contra los reos del expresado.

Vallespina, después de una paup

sa, dijo que sólo podía manifestar

que la sentencia no había llegado oficialmente a conocimiento del Directorio.

Como un periodista aludiese a la visita que hizo al presidente el capitán general de la primera región, Vallespina dijo:

—En realidad ha estado aquí el general Molto, pero la sentencia no ha llegado porque faltan algunos trámites, tales como el que sea examinada por el auditor.

Y, quedándose vacilante unos instantes, exclamó:

—Repito que la sentencia no ha llegado.

Un periodista le interrumpió, diciendo:

—Entonces volverá a reunirse el Consejo esta noche?

Y Vallespina, profundamente disgustado, le contestó diciendo: —No sé, no sé... No puedo decir más.

En este momento salió el general Primo de Rivera, dirigiéndose a los reporteros, les dijo:

—Ya supongo que ya conocerán todo, porque se lo habrá dicho el general Vallespina.

Después aludió el presidente a las visitas que había recibido pidiendo el indulto de los reos, recordando las escenas de dolor y teniendo frases de gran conmiseración para todos ellos.

Las manifestaciones de Primo de Rivera y de Vallespina dejaron en el ánimo de los periodistas la impresión de que...

ANTONIO RIBERDI

DIATERMIA — CIRUGIA GENERAL

Especialista en partos, enfermedades de la mujer y vías urinarias.

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5.

AMOS DE ESCALANTE, 10—TEL. 274

idea de indulto.

En consecuencia se cree que la terrible sentencia será cumplimentada en las primeras horas de la mañana.

Las procesadas, en libertad.

A las nueve y media de la noche se personó el Juzgado militar en la Cárcel de Mujeres, llamando a su presencia a las procesadas, a quienes notificó la absolución, leyéndoles la sentencia y comunicándoles que quedaban en libertad.

El acta de la sentencia sólo la firmó Antonia Sánchez Molina, pues Carmen y Encarnación no saben escribir.

En la calle de Quilombos se ha congregado gran cantidad de público, que espera la salida de las procesadas.

Un hijo de Honorio.

Esta mañana estuvo en la cárcel un hijo de Honorio Sánchez Molina, que tuvo que marcharse sin haber podido entrevistarse con su padre.

Los defensores.

Los defensores de los procesados no se apartan un momento de su lado. Solamente el defensor de Piqueras, señor Dueñas, salió a cenar a las diez de la noche, regresando a las doce y media.

Notificación terrible.

A las ocho y media de la noche se personó el Juzgado militar en la cárcel, para notificar la sentencia a los reos.

Antes de la diligencia, el Juzgado militar conferenció con el Director de la prisión.

La diligencia de notificación tuvo lugar, a las ocho y media, en la celda de Piqueras, a la que fueron trasladados Honorio y Sánchez Navarrete, que daban muestras de tranquilidad.

No les fué permitida la entrada a los defensores, los cuales protestaron, por tener derecho a ello según la ley. Después de grandes protestas, los

Dr. Blerandi García

Especialista en enfermedades del ESTOMAGO, HIGADO INTESTINOS, RECTO Y ANO

RAYOS X.—MEDICINA GENERAL

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.—Tel. 6-63.—Paseo, 9, esquina a Lealtad.

fué permitido el acceso a la celda, pero ya se había realizado la diligencia de notificación.

Terminada ésta, los reos pasaron a la capilla, a donde entraron a las nueve y media de la noche.

Todos firmaron la sentencia tranquilos, especialmente Navarrete, que firmó con su letra de grandes rasgos.

En capilla.

Al ingresar los condenados en capilla los fueron quitadas las esposas, poniéndoseles grilletes.

TEATRO PEREDA
Compañía de PRADO-CHICOTE
HOY, VIERNES, 9 DE MAYO DE 1924
TARDE: a las seis y media. NOCHE: a las diez y media.
1.º ESTRENO del sainete en un acto, dividido en un prólogo y tres cuadros. original de Enrique Calonge, música de los maestros Foutullo y Vert, que se titula:
La chica del sereño
ESTRENADA POR ESTA COMPAÑIA EN MADRID, CON ÉXITO EXTRAORDINARIO
2.º La revista en un acto, dividido en cuatro cuadros.
¿Que te crees tú eso?

SANTANDERINAS

Cada uno de ellos fué colocado en uno de los tres compartimientos en que se dividió la capilla, quedando acompañados sus defensores y los hermanos de la Paz y Caridad.

La cena de los reos.
Los reos cenaron con gran tranquilidad, en la capilla, y Honorio y Piqueras se acostaron a descansar un rato. A capilla pasaron los familiares de Honorio, quien les recomendó tranquilidad, diciéndoles que Dios no les desampararía como a él tampoco.

Los reos confesaron todos, durante sus confesiones largo rato. El confesor de Piqueras, dijo: —Este hombre es una víctima de la fatalidad.

Para la información.
En el primer patio de la cárcel hay doce periodistas representantes de periódicos y Agencias, que se encuentran allí para hacer información, y a los cuales diéron grandes facilidades todas las autoridades militares.

El verdugo de Madrid.
Ha llegado a la cárcel el verdugo de Madrid, que va a ayudar a su compañero el de Burgos, en la ejecución de la sentencia.

Los dos cenaron en la cárcel, con excelente apetito y están custodiados por una pareja de la Guardia civil.

Una entrevista.
A las doce y cuarto de la noche llegó a la prisión el comandante señor Hernández Rodas, acompañado del juez militar.

Los dos conferenciaron con el director de la cárcel. Ambos militares venían de Capitanía general.

Montando el patíbulo.
A las doce y media de la noche los carpinteros de la cárcel comenzaron a montar el patíbulo.

Dr. Vega Trápaga.
MEDICO ESPECIALISTA

Enfermedades de la piel y secretas.

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.

MEÑEZ NUÑEZ, 7, SEGUNDO

La ejecución tendrá lugar de cinco y media a seis de la madrugada.

Para hacerse cargo de Navarrete.

A las ocho y minutos llegó a la cárcel el defensor de Navarrete, señor Matilla, acompañado del teniente coronel retirado de la Benemérita don Enrique Martínez Jiménez, representante de la familia de Navarrete.

Dicho señor tiene el encargo de la familia de Navarrete de recoger el cadáver de su hijo, a cuyo efecto ya ha encargado en una funeraria un ataúd y un coche.

Cuando llegó el juez militar confiriendo con el señor Martínez Jiménez, diciéndole que no se oponía a que se hiciera cargo del cadáver, pero que era necesario que éste fuera trasladado al depósito, porque el juez tiene que cumplir el trámite de presenciar la inhumación.

Desde luego, concedió autorización para que el cadáver fuera trasladado en el coche prevenido por la familia.

El cadáver de Navarrete recibirá sepultura en una temporal que ha encargado su familia.

La última despedida.

A las doce y media de la noche fueron sacados de la capilla el hijo de Honorio y su padre.

Mientras que éstos tuvieron que ser

Dr. Solis Cagigal

VIAS URINARIAS Y SECRETAS

DIATERMIA.—Moderno tratamiento de la

hemorragia y sus complicaciones.

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4 y media.

SAN JOSE, 11, HOTEL

auxiliados por los Hermanos de la Paz y Caridad y por los empleados de la prisión, el condenado daba pruebas de entereza, animándole con sus palabras.

A las dos y media se encontraban en capilla, haciéndole compañía, sus hermanos Vicente y Antonia.

Piqueras y Navarrete se habían retirado a descansar bastante tranquilos.

Honorio pasó largo rato escribiendo sin que se sepa a quien.

Un empleado dijo que lo que escribía eran cosas incongruentes, tal era la tensión nerviosa en que se iba poniendo, a medida que avanzaban las horas.

No hubo testamentos.

Ninguno de los reos hizo testamento.

Donday, afectado.

A las dos y media de la madrugada salió de la cárcel el defensor de Donday, quien dijo que su defendido se había enterado de que sus compañeros estaban en capilla, sufriendo una gran emoción.

Se enteró de que los habían condenado a muerte cuando le quitaron las esposas y retiraron el servicio de vi-

Dr. Angel Ruiz-Zorrilla

VIAS URINARIAS Y SECRETAS

Consulta de once a una y media y cinco a seis (Esquina a Pesco).

PLAZA VIEJA, 2.—TELEFONO 20-54

gilancia que había ante las celdas de sus compañeros, para ser trasladados a capilla, afectándose profundamente. A las doce y media se acostó a descansar.

Emocionante despedida.
Poco antes de las tres de la mañana se retiraron de la capilla los hermanos de Honorio, Vicente y Antonia.

Esta horaaba desconsoladamente, diciendo: —Pobre hermano mío, ya no le verá más...

Honorio la dirigía frases de consuelo.

La serenidad de Piqueras.

Piqueras conserva una gran serenidad.

Su defensor le dijo que no perdiera la esperanza, a lo que contestó: —Aquí lo único que se pierde es la vida. Si había de estar treinta años en una cárcel prefero morir.

Confesiones de Navarrete.

El defensor de Navarrete estuvo en-terado con su defendido durante largo rato.

A la salida dijo que éste le había hecho manifestaciones que modificaban sobremedura el relato que se hizo del crimen.

Hacia el final.

Poco después de las tres de la mañana terminó la construcción de los patibulos.

Se fijaron fuertemente en el suelo tres palos, y al pie de cada uno de éstos un banquillo.

Los palos están distanciados entre sí un metro.

Se sacará a los reos individualmente y cuando se haya consumado la sentencia en uno se le cubrirá con un paño, procediendo a sacar otro, con el que se hará igual operación, y así con el tercero.

Expectación.

En los alrededores de la cárcel se ha congregado un gran gentío, habiendo necesidad de reforzar las guardias.

Joaquín Lombera Camino

ABOGADO

Procurador de los Tribunales.

VELASCO, 11.—SANTANDER

No pongan collares en los escaparates.

Robo audaz en una joyería de Londres.

LONDRES.—Esta mañana, en Bond Street, se paró un automóvil delante de una joyería; apose de él un individuo, que se acercó rápidamente al escaparate, rompió una de sus lunas y se apoderó de un collar, valorado en 8.000 libras, volviendo seguidamente al coche, que emprendió veloz carrera.

Unos agentes de Policía que, desde lejos, habían presenciado el hecho, subieron a un taxi y se lanzaron en persecución del vehículo en el que iba el ladrón.

Después de recorrer unas cuantas calles, y en el momento en que los policías estaban a punto de coger el automóvil del ladrón, éste saltó del coche, y aprovechando el rollo de los transeúntes y vehículos, logró escapar de sus perseguidores y desaparecer.

El público cree, y con un principio que todo aquello no era más que una película cinematográfica y que el ladrón y los policías eran sencillamente unos compañeros, y sólo más tarde fue cuando se dió cuenta de que la cosa era seria y se trataba de un robo de verdad.

En una sala de esgrima.

El teniente Mola gravemente herido.

BARCELONA, 7.—Aproximadamente a las seis de la tarde, en la sala de armas del Cuartel del Ejército y de la Armada ha ocurrido un sensible accidente.

Tiraban a florete dos socios, y uno de ellos, en un fondo, tuvo la desgracia de que se le rompiera el arma. Con el pedazo de hoja que quedó en su mano hirió en el pecho a su compañero, el teniente Mola, hijo del general del mismo apellido, que sufre una herida en un pulmón, de pronóstico grave. El arma penetró cuatro centímetros en el pecho del señor Mola.

El herido fué trasladado al Hospital militar.

Ricardo Pelayo y Guillarte

MEDICO

Especialista en enfermedades de niños.

Consulta de once a una.

ATARAZANAS, 10.—TELEFONO 6-56

Abilio López

MEDICO

Partos y enfermedades de la mujer.

Consulta de doce a dos.

BECEDO, 1, PRIMERO.—TELEF. 7-65

En un periódico local se ha resucitado estos días la cuestión del tranvía al Hipódromo, vieja cuestión que se suscita todos los veranos para morir todos los inviernos.

Por qué no se hizo o no se hace esa línea que tantos beneficios habría de reportar a aquella zona del Sardinero?

Hace algunos años, a raíz de la reunión que tuvieron los representantes del tranvía, del Ayuntamiento, del Casino y de los propietarios de aquel lugar, dimos cuenta detallada de la responsabilidad que les cabía a unos y a otros. Sólo el Casino se salvó de ese cargo porque fué el único, a pesar de ser forastero, que se comprometió a cubrir su parte en la garantía que exigía la Compañía de Miranda para el tendido de la red.

Y hay que pensar conque uso de que el tranvía beneficia a las carreteras de caballos es un cuento oriental ya que el elemento que utiliza aquél es el de la apérouse, elemento barato, prescindible en esta clase de espectáculos que se alimentan sólo de la aristocracia y el capital, lo mismo en lo que tiene relación con la entrada al Hipódromo que en lo que respecta a las apuestas.

En aquella reunión se arajaron, como se dice ahora, el Ayuntamiento, que tenía y tiene allí intereses de verdadera importancia y los propietarios de los terrenos ajenos que automáticamente hubieran visto subir el precio de aquélos en proporción fácilmente sumible.

Debido a esta desherción injustificada el tranvía al Hipódromo no se ha hecho todavía. En tal causa, aque lugar no ha mejorado un punto en los últimos años, teniendo construida la magnífica carretera hasta el fardo desde la segunda playa, obra de verdadera importancia que es lo que más hubiera costado construir.

Si Santander no fuere tan abúlico y tan estupidamente apático, nadie le iría a la mano en proporcionar comodidades y ventajas a sus visitantes sobre realizar en su provecho una labor que le está haciendo más falta cada día.

Cercos de nosotros tenemos el ejemplo contrario, ejemplo de interés y de vitalidad. Nos referimos a San Sebastián que al igual que las playas de moda en el mundo, aprovecha sus parajes más insignificantes para crear en ellos inesperadas bellezas y comodidades.

Un caso lo tenemos representado en el Monte Ulía y otro en Igeldo. Este último monte, de una insignificancia total, colocado por la naturaleza a la entrada del puerto, en la parte izquierda de la Concha, no tenía, por objeto

Las fiestas de los Somatenes.

En diferentes periódicos españoles leo con gran satisfacción las fiestas que los Somatenes celebran en ciudades, villas y aldeas.

Estas fiestas significan un alto espíritu de fraternidad que debe renar en estas patrióticas instituciones, orientadas siempre en fines laudables y nobilísimos.

En Santander deben celebrarse esas fiestas de fraternidad, al igual que en otras ciudades; fiestas que a la vez que sirven para estrechar los lazos de amistad entre los individuos que forman la patriótica agrupación sean demostración evidente de entusiasmo por tan noble ideal.

Vengun esas fiestas y esas reuniones en la forma que nuestros respetables jefes indiquen y que reine entre los somatenistas montañeses ese espíritu exquisito, genuinamente fraterno que consolida la unión y fortalece grandemente nuestros fervientes deseos de ayudar con todas nuestras fuerzas a la autoridad y ser útiles a nuestros compatriotas, dentro de la hermosa causa del orden, de la fe y del más acendrado patriotismo.

Los somatenistas de la Montaña que en entusiasmo y nobleza no tienen nada que envidiar a los del resto de España, verán seguramente con extraordinario cariño esas fiestas, encaminadas, como decimos antes, a unir los vínculos de amistad íntima y lograr más consistencia en nuestra unión.

Un saludo cariñoso a nuestros compañeros, a los cuales rogamos que nada más vean en estas líneas humildes nuestro cariño al Somatén santanderino, al que queremos ver fuerte y pujante.

HIGINIO LLANO

Somaténista de Santander.

En la Audiencia de París.

Un español, condenado

PARIS.—La Sala novena de esta Audiencia se ha pronunciado por la confirmación de la condena contra don Ramón Mata, de Barcelona, empresario de transportes, inculcado de especulación sobre los vinos mistelas.

El señor Ramón Mata había sido condenado por la Sala Correccional del Sena a mil francos de multa y a un franco de daños y perjuicios, a entregar a la Confederación general de los vinateros de los Pirineos Orientales, parte civil en este asunto.

La industria local.

El nuevo restaurant del Puente.

En nuestro número de ayer dimos cuenta de la inauguración del restaurant del Puente, instalado en Puente, número 3, cuyos propietarios son nuestros particulares amigos y prestigiosos industriales don Pablo Beníte y don Agustín Puente.

La nueva casa abierta en Santander es digna de los progresos adquiridos por nuestra ciudad en ramo industrial tan importante como el que

otra cosa que acortar la perspectiva grandiosa del mar. Era una Peña verdosa, con vegetación salvaje, imposible, al parecer, de ser suavizada y, mucho menos, habitable.

Pero los donostiarros—Dios se lo conserve toda la vida—son la actividad personificada y los seres más aprovechados de la nación, y estas cualidades las emplean más que en sus propias personalidades en beneficio de su encantadora ciudad, más bella cuantos más años pesan sobre su noble solar. Vienen, pues, siguiendo el procedimiento de allende la frontera, que hasta los peñascos más insignificantes—ved el crocher de la Vierge, de Biarritz—son aprovechables si en ellos se mete con tiento la piqueta y el barreno y en menos que se dice dotaron a Igeldo de una carretera y un fenicular; la carretera con vistas a la construcción y el fenicular con vistas panorámicas a tanto el recorrido; que no todo en la tierra ha de ser bello romanticismo y hay que ceder un poco el puesto al prosaico metal.

Hoy, Igeldo es un prodigioso lugar lleno de villas y chalets con sus jardincitos donde las flores más lindas han sustituido a la abrupta vegetación de hace algunos años.

Y si esto se ha podido llevar a efecto con un monte oculto y pequeño, ¿qué no podría realizarse en la carretera que va de la segunda playa a Bellavista?

Cuenta Santander hoy con dos paseos que son dos maravillas: el de Menéndez y Pelayo y el de Pérez Gallés. Un esfuerzo más uniría a estos magníficos lugares de esparcimiento otros dos de imponderable belleza: el de Sánchez de Porrua y el del Hipódromo. Todo es cuestión de que por ellos pase el tranvía llevando la comodidad del acil traslado a sus habitantes. ¿Quién debe realizar el milagro?

Peso a la apreciación del señor Rodríguez Tánago, muy respetable por ser suya, nosotros creemos que la llamada a hacer la obra es la propia Sociedad del Tranvía, con la garantía mancomunada del Ayuntamiento, del Casino y, sobre todo, de los actuales y de los futuros propietarios de ambos paseos, extendiendo a estos últimos la responsabilidad de la garantía en forma automática, de modo que si cargan ellos con su parte baje en el acto la correspondiente a los otros.

Es obra de patriotismo y de todos, obra que vale más que todos los veraneos y que todos los negocios de temporada, por ser de conciliación, de firmeza y de perpetuidad.

no también para defender a mi país por todos los medios legítimos. No es corriente en un embajador el hacer caso de asuntos como los que he expuesto; pero tampoco las naciones extranjeras suelen ser blanco de tratos como los que España ha sufrido últimamente en este país. Los españoles tenemos el derecho de replicar a todas las alegaciones que necesiten refutación o explicación.

Cuando los periodistas españoles de Londres trataron de formular una protesta o de conseguir la publicación de una carta, de cinco veces, cuatro se les negó muy cortésmente su derecho, alegando falta de espacio en los periódicos. Únicamente las comunicaciones firmadas por mí mismo y que, por lo tanto, tenían casi un carácter oficial, fueron admitidas. Actualmente, España está decidida a hacer que se oiga su voz, repudiando a ciertas alegaciones perjudiciales y si nadie pudiera hacerlo, yo me encargo de ello.

Las campañas contra España.

Un discurso de Merry del Val.

LONDRES.—En la Sociedad Angloespañola, el embajador de España en la Gran Bretaña, don Alfonso Merry del Val, que presidía una conferencia dada por el profesor de la Universidad de Madrid, don José Castillejo, pronunció un discurso, en el que dijo:

«España se ha puesto de moda últimamente en Inglaterra y los españoles han escuchado cosas muy agradables de su país, aunque no en todas las ocasiones. Voy a hablar—añadió—del libro titulado «Spain Today», de F. B. Deakin. El autor, que ha vivido en España hasta los diez y seis años, me manifestó que había escrito una obra en la cual, al lado de ciertos defectos de los españoles, se ponían de manifiesto las grandes cualidades de la raza y la infinidad de cosas buenas que se podían encontrar en la Península. Una Compañía editora adquirió la propiedad del manuscrito con la condición de poder extractarle a su antojo. Y el tal extracto ha consistido en borrar todos los conceptos elogiosos para España, dejando únicamente la opinión desfavorable del autor sobre nuestro país.

El señor Deakin ha mostrado su sorpresa al ver suprimida una parte de su obra, lo que cree es debido a manejos políticos. Por lo tanto, es justo para España, para la prensa británica y para el público británico que estos hechos sean divulgados todo lo posible.

Después de refutar algunas de las críticas de la obra de Mr. Deakin, el embajador dijo que últimamente había sido censurado por un conocido periódico londinense que le acusó de abusar de sus privilegios por haber dado su merecido a cierta campaña contra su país.

«Un enviado extranjero—manifestó el embajador—está obligado a observar ciertas reglas y costumbres absolutas con el Gobierno, ante el cual está acreditado y con la nación y con el pueblo en que reside; pero con las Empresas privadas y los particulares, se encuentra en el mismo plano que cualquier otro ciudadano extranjero.

Además, yo no estoy en Londres únicamente para despachar a toneladas pomada y aceite lubricante, sino para establecer relaciones comerciales con las Empresas privadas y los particulares, se encuentra en el mismo plano que cualquier otro ciudadano extranjero.

«Un enviado extranjero—manifestó el embajador—está obligado a observar ciertas reglas y costumbres absolutas con el Gobierno, ante el cual está acreditado y con la nación y con el pueblo en que reside; pero con las Empresas privadas y los particulares, se encuentra en el mismo plano que cualquier otro ciudadano extranjero.

«Un enviado extranjero—manifestó el embajador—está obligado a observar ciertas reglas y costumbres absolutas con el Gobierno, ante el cual está acreditado y con la nación y con el pueblo en que reside; pero con las Empresas privadas y los particulares, se encuentra en el mismo plano que cualquier otro ciudadano extranjero.

Marino Fernández Fontecha

ABOGADO

Consulta de diez a dos.

BURGOS, 48, PRIMERO DERECHA

Después de dar lecho y cena a un pordiosero, este intenta asesinar a los dueños de una venta.

PAMPLONA, 8.—A la Venta llamada delnosia de Vera del Bidasoa, llegó el martes, a las siete y media, un individuo pobremente vestido, que dijo que venía de Francia e iba a Tarragona para ver a su madre, que se hallaba enferma, pidiendo que le acogieran por caridad, pues carecía de recursos.

El dueño de la Venta, Manuel Rebollo, se hallaba ausente y un hermano de éste, llamado Celedonio y su esposa María, apiadados del desconocido, diéronle de cenar y le permitieron que secase sus ropas a la lumbre.

Luego le dispusieron en un desván un catre para que descansara y ellos se retiraron tranquilamente a sus habitaciones.

A media noche, el desconocido llamó a la puerta de la habitación del matrimonio; y cuando Celedonio se disponía a abrir se le echó encima, pistola en mano, y al grito de manos arriba.

La mujer del agredido comenzó a dar gritos y trajo una pistola, que su marido guardaba, dándosela, pero éste no supo hacerla funcionar, mientras que el bandido disparaba los seis tiros que contenía la suya, hiriendo de gravedad al matrimonio y huyendo inmediatamente.

La Guardia civil salió inmediatamente en busca del agresor, sin conseguir detenerle, creyéndose que se haya refugiado en Francia.

CARIDAD

Criminal compensación.

Información deportiva.

“Pepe Montaña” lo agradece, pero no acepta el homenaje que se le preparaba.

Campos de Sport.—Unión D. Eibar-New Racing Club.

Como ya saben los aficionados, el Real Racing no puede celebrar partido el próximo domingo por haberlo así dispuesto la Federación Regional, lo que ha sido aprovechado por el New Racing para organizar un match amistoso que ha de ser del agrado de todos los buenos futbolistas.

Nos visitará el equipo de la Unión Deportiva de Eibar, ya conocido de nuestro público por haber jugado dos partidos con el Racing, empatando uno y perdiendo por un goal, el segundo.

Por hoy nos limitamos a anunciar este encuentro, del que prometemos ocuparnos mañana.

¡DEPORTISTAS!

Para presenciar en Bilbao los partidos del sábado y domingo, entre el Newcastle y la selección española, hará un viaje cada día un auto-car de lujo, de catorce asientos. Soliciten asiento y condiciones hasta las cinco de la tarde del viernes y sábado al teléfono 1-85.

La fiesta boxística de mañana.

Como se esperaba, el anuncio de la sensacional fiesta boxística que se celebrará mañana, y que ha sido organizada para inauguración del Salón «Santander», ha levantado entusiasmo desconocido.

Los nombres de los ocho boxeadores que tomarán parte en la velada, todos consagrados por sus méritos, es segura garantía de que las luchas estarán revestidas de la máxima emoción.

Como ya hemos dicho, el combate entre Martucci y José García, se ha concertado a diez rounds de tres minutos, con vendajes duros. Esto nos hace insistir en nuestro ruego al público de que observe la mayor neutralidad, para no alentar a ninguno de los pugiles.

Ya se encuentra entre nosotros el valiente Manólez (Ferroviario). En las breves palabras que con él hemos cruzado nos ha hecho la afirmación de que viene decidido a por el triunfo sobre el campeón vizcaino. Por otra parte, éste considera segura su victoria. ¿Quién la conseguirá?

Para la Compañía del Ferrocarril de Santander a Bilbao.

A EL PUEBLO CÁNTABRO se han dirigido un grupo de aficionados, solicitando pidamos a la Compañía de Santander a Bilbao la formación de un tren especial que el próximo domingo parta de la invicta villa, una vez terminado el partido de fútbol que se jugará entre el Newcastle y la selección española. Con sumo gusto este periódico se dirige a la prestigiosa empresa, para que vea el medio de complacer a los futbolistas montañeses y organice un tren de regreso. La idea de nuestros comunicantes no es descabellada. Como ellos mismos indican, han muchísimos aficionados que, por no perder un día de trabajo o no encontrarse con medios suficientes para desplazarse, no pueden presenciar estos interesantes matches. Formando un tren especial de regreso, el número de excursionistas sería elevadísimo, y a la vez que proporcionaría un buen ingreso a la empresa concesionaria del viaje, quedarían colmados los deseos de los deportistas de Cantabria.

La empresa tiene la palabra, aunque la idea ha surgido un poco tarde y no ha habido entidad que se encargara de la organización del tren especial, puede hacerse un intento. Y ya veremos qué resulta.

El homenaje a Fermín Sánchez.

Nuestro compañero «Pepe Montaña», nos encarga hagamos público su agradecimiento a todos aquellos que en estos días, en una u otra forma, le envían su constante adhesión por los arbitrajes que ha realizado, y al mismo tiempo nos anuncia que en el día de ayer, y al leer sorprendido la nota ofensiva que en la Prensa local insertó la Federación Cantábrica de Fútbol publicando su acuerdo de homenajearle, escribió al presidente de la mencionada entidad federativa, suplicándole desistiera de organizar acto alguno en su honor, ya que los consideraba impropios y entendía que la mayor satisfacción de un árbitro era la del deber cumplido. Queda complacido nuestro compañero.

Un reto.

El ilustre F. C. nota al infantil del Baracastillo F. C. para jugar un partido el domingo, a las once de la mañana, en los campos de la Albariata. En caso de aceptar, contesten en este mismo diario.

Los bienes que el Real Unión ha producido al futbolismo catalán.

El Diluvio, de Barcelona, ha dedicado al triunfo del Real Unión, de Irún, los siguientes sabrosos comentarios:

«Después de un bravo partido, el Real Unión, de Irún, vencedor en dos encuentros de nuestro Barcelona, ha logrado adjudicarse el título de campeón de España de fútbol.»

Los madrileños han defendido con brillantez sus colores; pero los entusiasmos irruñeses han triunfado.

Desde hace varios años no había tenido el campeonato de fútbol de España una tan simpática significación moral como en el presente.

En el fútbol, como en todas las manifestaciones de la vida moderna, la potencia del dinero se imponía irremediablemente.

Los Clubs eran ricos, eran los Clubs fuertes, y, por tanto, los Clubs vencedores en las más altas contiendas deportivas.

Dinero y victoria eran sinónimos. Los arreos morales, los entusiasmos, la nobleza, la deportividad, todo era arrojado por la ola mercantilista que empapa ruinosamente nuestra vida.

Pero la ola, cada día más pestilenta, más repugnante, degeneraba en charca. En charca, en sumidero, donde se asfixiaba nuestro deportivismo ciudadano, amenazando dar al traste con todo el tinglado futbolístico nacional.

Un público de chagotada, unas directivas de faroliches y unos casos, de circo iban marcando al deportivismo de ciudad una ruta falsa, mortal.

Hacia falta el aire campesino, la reciedumbre y la buena fe de la pequeña población provinciana para sanear un poco el ambiente corrompido, el perverso gusto y, sobre todo, la estúpida pretensión de aquel conglomerado fatal.

Era necesaria la racha de valentía moral, de majeza física, de pujanza entusiasta, de fe de gloria para que barriese la pira, sanearse el ambiente y restableciese las virtudes anímicas, únicas que deben triunfar en una verdadera lucha que tienda a embellecer la raza.

El Real Unión, de Irún, nos ha traído todos estos bienes.

Los «ases» del Norte, del Centro y del Este, se han hundido.

Y un Club pobre, pobre de dineros; un Club humilde, humilde de necias pretensiones; un Club pueblerino, sin más patrimonio que su enorme fe, sin más bombo que sus entusiasmos, se ha proclamado, recia y gallardamente, campeón de España.

Si como catalanes hemos podido sentir la derrota de nuestros colores, como deportistas hemos de proclamar el gozo que nos causa ver victorioso un equipo que representa la sana, la noble, la sincera, la benéfica deportividad.

El triunfo del Real Unión retrotrae nuestro futbolismo a las benditas épocas en que nuestro ambiente no estaba todavía contaminado por la villanía del mercantilismo egoísta y tonto. Oros han dejado de ser triunfos.

Felicitemos al entusiasta y valiente Real Unión, de Irún, y felicitemos al deportivismo español.

El deporte viril ha triunfado sobre el espectáculo enervador.

Los Clubs modestos y pobres de dinero tienen el camino trazado.

Sépanlo seguir con fe, incansablemente, como esos bravos irruñeses, y nuestro amado fútbol estará salvo de la gangrena que le amenazaba de muerte.

Las estrellas y la T. S. H.

En septiembre próximo se verificará en Nueva York una Exposición internacional de T. S. H.

A esta Exposición, de extraordinario interés, porque en ella han de ofrecerse al público los últimos perfeccionamientos y aplicaciones del nuevo invento, concurrirán, especialmente invitados por la Comisión organizadora, los técnicos franceses señores Jonaust y Mesny, quienes realizarán en Norteamérica sus famosas experiencias referentes a la transformación de las ondas luminosas emitidas por las estrellas en sonidos perceptibles en un auricular telefónico.

La humanidad, que lleva ya un larguísimo período viendo las estrellas, va a comenzar a oír las. El hecho es sorprendente, incluso para los aficionados a las variedades.

Programa para hoy.

París.—Estación de Correos y Telégrafos. (PTT) 450 metros.

8.30.—Conferencia de M. Bovera sobre «Los solteros partidarios de la familia numerosa».

1.—Conferencia de sir F. Younghusband sobre «La expedición al monte Everest».

3.—Conferencia de señales del Observatorio de Greenwich. Concierto y conferencia.

5.30.—Historias para niños.

7.—Boletín general de noticias.

7.30.—«Evocaciones y recuerdos»; concierto de obras de diversos autores, cuyo contenido responde a ese título, por la orquesta Wireles.

9.30.—Segundo boletín general de noticias.

9.45.—Canciones populares de Stephen Adams.

Birmingham (51T) 475 metros.

7.30.—«La Reina de Mayo», ópera étnica de Sterndale-Bennet, por la orquesta de la estación y el coro de la ciudad de Birmingham, dirigido por J. Lewis.

10.—Conferencia del capitán E. S. Williers sobre la India.

Bournemouth (6BM) 385 metros.

8.—Concierto por la Banda H. M. Royal Air Force.

Cardiff (5WA) 353 metros.

7.30 a 10.—Música de danzas, por la orquesta de la estación y solistas vocales.

Manchester (2ZY) 375 metros.

3.30 a 4.30.—Concierto por el cuarteto de la estación.

8.—Concierto popular de obras de autores ingleses.

10.30.—«Conversación española», por W. F. Bletcher.

Newcastle (5NO) 400 metros.

7.30.—Programa de música ligera hasta las 9.

Aberdeen (2BD) 495 metros.

3.30 a 4.30.—Concierto de cuartetos.

7.30.—Escenas y caracteres de Dickens, representados por la Compañía de cómicos de la estación.

Glasgow (5SC) 420 metros.

3 a 3.30.—«Momentos musicales», por Normand Austin.

7.45.—Recital de piano, por Robert Taylor. Concierto de música ligera, hasta las 9.

El Senado y el pueblo.

WASHINGTON.—El Senado ha aceptado la nota de proposición para la instalación de una estación transmisora radiotelefónica en el Congreso, para que tanto el pueblo como los diputados puedan oír los discursos sin necesidad de asistir a la Cámara.

Accidente desgraciado.

Ayer, a las nueve y media de la mañana se encontraban varios obreros de La Constructora Naval en la sección de calderería repasando un gasógeno, y para cuya operación habían levantado la tapa, cuyo peso, de 1.500 kilos, suspendían con una grúa que para esta clase de trabajos se emplea.

Uno de los obreros, llamado José Landeros Gutiérrez, de 29 años, de Las Rozas, casado y con dos niños, de cinco y dos años, respectivamente, sostenía, haciendo presión con el cuerpo, la tapa, para que no se ladase.

Estando entretenido en esta faena sintió que uno de los tirantes de suspensión cedía, y no dándole tiempo a más, por haber tropezado con el arco donde guardan sus herramientas; le alcanzó el pie izquierdo, causándole tan graves destrozos que vista su gravedad, después de hacerle una cura de urgencia en el botiquín de la fábrica, fué traído en un automóvil a ésta, ingresando en el Hospital a las tres de la tarde, y donde reconocido por los facultativos de guardia, le hubo de ser amputado el pie, pues le tenía aplastado completamente por el enorme peso que le había caído.

A última hora, el enfermo, dentro de su estado de gravedad, ha experimentado una ligera mejoría.

Del Gobierno civil.

El Consejo provincial de Fomento.

El general gobernador recibió ayer, entre otras, las siguientes visitas: Alcalde de Anievas; don Francisco Presmanes; arquitecto provincial, señor Escalera; don Angel Vidal y una numerosa Comisión de viajeros del tranvía al Astillero, para protestar del mal servicio que existe en dicha línea.

A las once y media hubo junta de plaza y guarnición, presidida por el general Saliquet.

Después recibió la primera autoridad de la provincia al presidente y secretario de la Junta Patriótica; al maestraescuela de esta Santa Iglesia Catedral, don José María de Goy, y a una representación de la Prensa diaria, para tratar del «Día de Santander».

Consejo provincial de Fomento.

Con los trámites de rigor quedó ayer constituido el Consejo provincial de Fomento, siendo reelegido presidente, don Antonio Vallina y vocales natos el ingeniero jefe de Obras públicas, don Leopoldo Soler; ingeniero del servicio agronómico, barón de Beotegui; ingeniero jefe de Montes, don Juan Herrero; diputado provincial, don Adolfo Pardo; ingeniero industrial, don Justo Colangues; ingeniero de Minas, don Fernando Millán; e inspector de Higiene pecuaria, don Carlos Enriquez.

Visitador de ganaderías y cañadas, fué elegido don José Antonio Quijano, y vocales electivos; por la Cámara Oficial Agrícola, don Roberto Cagiga; don Bernardo Mirones y don Elicto Castanedo; por la Cámara de Comercio, don Antonio Vallina, don Luis Pereda Palacio, don Alfredo Corpas y don Felipe Sesma; por la Cámara Minera, don Matías Olavarría y don Elías Herrero; por la Cámara de la Propiedad, don Fernando Barreda; por la Federación Católico-Agraria, don José Presmanes; por los Sindicatos Agrícolas, don José Somavilla, don José María Pellón y don Pedro Zubieta, y por la Asociación provincial de Ganaderos, don Idefonso Martínez Conde.

También se hizo la designación de otros cargos del Consejo Superior, siendo designado, por Santander, don José Antonio Quijano.

Siempre las multas.

La Junta provincial de Abastos ha impuesto multas de 250 pesetas, a Matías Bilbao, de San Vicente de la Barquera; a don Celedonio Pérez Renedo, a don Francisco Cimilano, a don Ramiro Díez Ruiz, de Santander, por vender patatas a precio superior al estipulado por la tasa.

El análisis de los cuerpos.

La determinación de átomos y moléculas.

PARIS.—En la Sociedad de Química Industrial ha sido leída una Memoria comprensiva de un nuevo método de análisis de los cuerpos, que consiste en determinar los átomos y las moléculas que los constituyen.

Esta evaluación es realmente pasmosa. Baste recordar, por ejemplo, que el átomo de carbono pesa alrededor de un billón de billón de una centésima de miligramo, y que es de diez mil millones de veces más pequeño que el más diminuto objeto visible al microscopio.

Por la noche regresaron a Santander los comisionados, complacidos de la amabilidad y deferencias que para con ellos tuvo el señor Albo, así como también los demás señores que hemos tenido el gusto de nombrar antes.

El pueblo espera con gran ansiedad la llegada de los «cucos», para hacerles un recibimiento del que se han hecho merecedores por las simpatías que se captaron la vez anterior que tuvieron el acierto de hacerse escuchar entre los nobles santandereños.

El Día de Santander.

La provincia entera se propone cooperar a la fiesta magna.

La idea de celebrar el próximo mes de junio las magnas fiestas patrióticas del Día de Santander ha despertado el mayor entusiasmo en la provincia entera.

Apenas anunciado al público por los diarios locales en sus números del miércoles el proyecto de la Asociación de la Prensa, comenzaron los adhesiones fervorosas.

La determinación de átomos y moléculas.

PARIS.—En la Sociedad de Química Industrial ha sido leída una Memoria comprensiva de un nuevo método de análisis de los cuerpos, que consiste en determinar los átomos y las moléculas que los constituyen.

Esta evaluación es realmente pasmosa. Baste recordar, por ejemplo, que el átomo de carbono pesa alrededor de un billón de billón de una centésima de miligramo, y que es de diez mil millones de veces más pequeño que el más diminuto objeto visible al microscopio.

Por un procedimiento de laboratorio, llamado «Yonización», que consiste en disociar dos cuerpos por medio de una corriente eléctrica, se logra que esos átomos y sus moléculas adquieran cierta velocidad. Esta depende de su peso, que es conocido, y puede ser medida por la fotografía.

Como el número de las moléculas que constituyen un cuerpo es inmenso, se llega por este método a practicar análisis con cantidades infinitesimales de sustancias. Así, se puede determinar que en un centímetro cúbico de aire existen cinco millonésimas de centímetro cúbico de helio.

El pasado domingo visitó una Comisión de los coros montañeses «El Sabor de la Tierruca», en su magnífica posesión de Santoña, al prestigioso industrial y diputado a Cortes, que fué, don Francisco Albo, para comunicarle que, por acuerdo de la entidad, por ellos representada, y en vista del cariño que siempre mostró por el engrandecimiento de Santoña y su provincia, unido al entusiasmo que hacía estar notables coros sienta el señor Albo, ha sido nombrado socio de honor, ofrecimiento que él aceptó complacido, manifestándonos que ve con sumo grado que han seguido el camino que él los trazó la última vez que le visitaron.

Con tal motivo, los ya populares coros, se trasladarán el próximo sábado, día 10, a la industriosa villa para hacerle entrega del artístico cuadro que contiene el título de socio de honor, nombramiento que estos jóvenes tienen el acierto de dar a tan entusiasta caballero, por su meritisima labor en pro de la cultura cántabra.

Aprovechando la estancia de la Comisión en la vecina villa y para complacer al numeroso público que no pudo escuchar las canciones de esta masa coral, que tanta fama ha adquirido en tan poco lapso de tiempo, visitaron a la Empresa del Casino-Liceo para preparar un concierto el mismo sábado por la noche con un programa verdaderamente sugestivo, dando a conocer en el mismo, por vez primera, a la notable pareja de baile, genuinamente montañesa, Fernández-Benet.

También se entrevistaron con el señor alcalde, director del penal de El Dueso, teniente coronel de Artillería y otras figuras de gran relieve; estos señores mostraron a los comisionados la mucha simpatía que sienten por la intensa labor de propaganda cultural que vienen haciendo estos populares «montañeses», dándoles ánimos para seguir la obra emprendida, para dejar en buen lugar el nombre de Cantabria.

Pidieron autorización al director del penal, para dar un concierto a los presos el domingo por la mañana; cosa que éstos habrán de agradecer muchísimo por la simpática, espontánea e imborrable escena, que con este mismo motivo, se produjo en el patio del penal la vez anterior que tuvieron el acierto de cantar para esos desdichados que sufren el aislamiento de los demás miembros que componen la sociedad. El director mostró grandes deseos de complacerlos; pero como la cosa no está en sus manos, cursó seguidamente un telegrama a la Dirección general de Prisiones, esperando una contestación favorable para la proposición de los organizadores de tan notable y humanitario festival.

Como el número de las moléculas que constituyen un cuerpo es inmenso, se llega por este método a practicar análisis con cantidades infinitesimales de sustancias. Así, se puede determinar que en un centímetro cúbico de aire existen cinco millonésimas de centímetro cúbico de helio.

Los coros montañeses.

Excursión a Santoña.

El pasado domingo visitó una Comisión de los coros montañeses «El Sabor de la Tierruca», en su magnífica posesión de Santoña, al prestigioso industrial y diputado a Cortes, que fué, don Francisco Albo, para comunicarle que, por acuerdo de la entidad, por ellos representada, y en vista del cariño que siempre mostró por el engrandecimiento de Santoña y su provincia, unido al entusiasmo que hacía estar notables coros sienta el señor Albo, ha sido nombrado socio de honor, ofrecimiento que él aceptó complacido, manifestándonos que ve con sumo grado que han seguido el camino que él los trazó la última vez que le visitaron.

Con tal motivo, los ya populares coros, se trasladarán el próximo sábado, día 10, a la industriosa villa para hacerle entrega del artístico cuadro que contiene el título de socio de honor, nombramiento que estos jóvenes tienen el acierto de dar a tan entusiasta caballero, por su meritisima labor en pro de la cultura cántabra.

Aprovechando la estancia de la Comisión en la vecina villa y para complacer al numeroso público que no pudo escuchar las canciones de esta masa coral, que tanta fama ha adquirido en tan poco lapso de tiempo, visitaron a la Empresa del Casino-Liceo para preparar un concierto el mismo sábado por la noche con un programa verdaderamente sugestivo, dando a conocer en el mismo, por vez primera, a la notable pareja de baile, genuinamente montañesa, Fernández-Benet.

También se entrevistaron con el señor alcalde, director del penal de El Dueso, teniente coronel de Artillería y otras figuras de gran relieve; estos señores mostraron a los comisionados la mucha simpatía que sienten por la intensa labor de propaganda cultural que vienen haciendo estos populares «montañeses», dándoles ánimos para seguir la obra emprendida, para dejar en buen lugar el nombre de Cantabria.

Pidieron autorización al director del penal, para dar un concierto a los presos el domingo por la mañana; cosa que éstos habrán de agradecer muchísimo por la simpática, espontánea e imborrable escena, que con este mismo motivo, se produjo en el patio del penal la vez anterior que tuvieron el acierto de cantar para esos desdichados que sufren el aislamiento de los demás miembros que componen la sociedad. El director mostró grandes deseos de complacerlos; pero como la cosa no está en sus manos, cursó seguidamente un telegrama a la Dirección general de Prisiones, esperando una contestación favorable para la proposición de los organizadores de tan notable y humanitario festival.

Como el número de las moléculas que constituyen un cuerpo es inmenso, se llega por este método a practicar análisis con cantidades infinitesimales de sustancias. Así, se puede determinar que en un centímetro cúbico de aire existen cinco millonésimas de centímetro cúbico de helio.

Los coros montañeses.

Excursión a Santoña.

El pasado domingo visitó una Comisión de los coros montañeses «El Sabor de la Tierruca», en su magnífica posesión de Santoña, al prestigioso industrial y diputado a Cortes, que fué, don Francisco Albo, para comunicarle que, por acuerdo de la entidad, por ellos representada, y en vista del cariño que siempre mostró por el engrandecimiento de Santoña y su provincia, unido al entusiasmo que hacía estar notables coros sienta el señor Albo, ha sido nombrado socio de honor, ofrecimiento que él aceptó complacido, manifestándonos que ve con sumo grado que han seguido el camino que él los trazó la última vez que le visitaron.

Con tal motivo, los ya populares coros, se trasladarán el próximo sábado, día 10, a la industriosa villa para hacerle entrega del artístico cuadro que contiene el título de socio de honor, nombramiento que estos jóvenes tienen el acierto de dar a tan entusiasta caballero, por su meritisima labor en pro de la cultura cántabra.

Aprovechando la estancia de la Comisión en la vecina villa y para complacer al numeroso público que no pudo escuchar las canciones de esta masa coral, que tanta fama ha adquirido en tan poco lapso de tiempo, visitaron a la Empresa del Casino-Liceo para preparar un concierto el mismo sábado por la noche con un programa verdaderamente sugestivo, dando a conocer en el mismo, por vez primera, a la notable pareja de baile, genuinamente montañesa, Fernández-Benet.

También se entrevistaron con el señor alcalde, director del penal de El Dueso, teniente coronel de Artillería y otras figuras de gran relieve; estos señores mostraron a los comisionados la mucha simpatía que sienten por la intensa labor de propaganda cultural que vienen haciendo estos populares «montañeses», dándoles ánimos para seguir la obra emprendida, para dejar en buen lugar el nombre de Cantabria.

Pidieron autorización al director del penal, para dar un concierto a los presos el domingo por la mañana; cosa que éstos habrán de agradecer muchísimo por la simpática, espontánea e imborrable escena, que con este mismo motivo, se produjo en el patio del penal la vez anterior que tuvieron el acierto de cantar para esos desdichados que sufren el aislamiento de los demás miembros que componen la sociedad. El director mostró grandes deseos de complacerlos; pero como la cosa no está en sus manos, cursó seguidamente un telegrama a la Dirección general de Prisiones, esperando una contestación favorable para la proposición de los organizadores de tan notable y humanitario festival.

Por la noche regresaron a Santander los comisionados, complacidos de la amabilidad y deferencias que para con ellos tuvo el señor Albo, así como también los demás señores que hemos tenido el gusto de nombrar antes.

El pueblo espera con gran ansiedad la llegada de los «cucos», para hacerles un recibimiento del que se han hecho merecedores por las simpatías que se captaron la vez anterior que tuvieron el acierto de hacerse escuchar entre los nobles santandereños.

El Día de Santander.

La provincia entera se propone cooperar a la fiesta magna.

La idea de celebrar el próximo mes de junio las magnas fiestas patrióticas del Día de Santander ha despertado el mayor entusiasmo en la provincia entera.

Apenas anunciado al público por los diarios locales en sus números del miércoles el proyecto de la Asociación de la Prensa, comenzaron los adhesiones fervorosas.

La determinación de átomos y moléculas.

PARIS.—En la Sociedad de Química Industrial ha sido leída una Memoria comprensiva de un nuevo método de análisis de los cuerpos, que consiste en determinar los átomos y las moléculas que los constituyen.

Esta evaluación es realmente pasmosa. Baste recordar, por ejemplo, que el átomo de carbono pesa alrededor de un billón de billón de una centésima de miligramo, y que es de diez mil millones de veces más pequeño que el más diminuto objeto visible al microscopio.

Por un procedimiento de laboratorio, llamado «Yonización», que consiste en disociar dos cuerpos por medio de una corriente eléctrica, se logra que esos átomos y sus moléculas adquieran cierta velocidad. Esta depende de su peso, que es conocido, y puede ser medida por la fotografía.

Como el número de las moléculas que constituyen un cuerpo es inmenso, se llega por este método a practicar análisis con cantidades infinitesimales de sustancias. Así, se puede determinar que en un centímetro cúbico de aire existen cinco millonésimas de centímetro cúbico de helio.

Los coros montañeses.

Excursión a Santoña.

El pasado domingo visitó una Comisión de los coros montañeses «El Sabor de la Tierruca», en su magnífica posesión de Santoña, al prestigioso industrial y diputado a Cortes, que fué, don Francisco Albo, para comunicarle que, por acuerdo de la entidad, por ellos representada, y en vista del cariño que siempre mostró por el engrandecimiento de Santoña y su provincia, unido al entusiasmo que hacía estar notables coros sienta el señor Albo, ha sido nombrado socio de honor, ofrecimiento que él aceptó complacido, manifestándonos que ve con sumo grado que han seguido el camino que él los trazó la última vez que le visitaron.

Con tal motivo, los ya populares coros, se trasladarán el próximo sábado, día 10, a la industriosa villa para hacerle entrega del artístico cuadro que contiene el título de socio de honor, nombramiento que estos jóvenes tienen el acierto de dar a tan entusiasta caballero, por su meritisima labor en pro de la cultura cántabra.

Aprovechando la estancia de la Comisión en la vecina villa y para complacer al numeroso público que no pudo escuchar las canciones de esta masa coral, que tanta fama ha adquirido en tan poco lapso de tiempo, visitaron a la Empresa del Casino-Liceo para preparar un concierto el mismo sábado por la noche con un programa verdaderamente sugestivo, dando a conocer en el mismo, por vez primera, a la notable pareja de baile, genuinamente montañesa, Fernández-Benet.

También se entrevistaron con el señor alcalde, director del penal de El Dueso, teniente coronel de Artillería y otras figuras de gran relieve; estos señores mostraron a los comisionados la mucha simpatía que sienten por la intensa labor de propaganda cultural que vienen haciendo estos populares «montañeses», dándoles ánimos para seguir la obra emprendida, para dejar en buen lugar el nombre de Cantabria.

Pidieron autorización al director del penal, para dar un concierto a los presos el domingo por la mañana; cosa que éstos habrán de agradecer muchísimo por la simpática, espontánea e imborrable escena, que con este mismo motivo, se produjo en el patio del penal la vez anterior que tuvieron el acierto de cantar para esos desdichados que sufren el aislamiento de los demás miembros que componen la sociedad. El director mostró grandes deseos de complacerlos; pero como la cosa no está en sus manos, cursó seguidamente un telegrama a la Dirección general de Prisiones, esperando una contestación favorable para la proposición de los organizadores de tan notable y humanitario festival.

Como el número de las moléculas que constituyen un cuerpo es inmenso, se llega por este método a practicar análisis con cantidades infinitesimales de sustancias. Así, se puede determinar que en un centímetro cúbico de aire existen cinco millonésimas de centímetro cúbico de helio.

Los coros montañeses.

Excursión a Santoña.

El pasado domingo visitó una Comisión de los coros montañeses «El Sabor de la Tierruca», en su magnífica posesión de Santoña, al prestigioso industrial y diputado a Cortes, que fué, don Francisco Albo, para comunicarle que, por acuerdo de la entidad, por ellos representada, y en vista del cariño que siempre mostró por el engrandecimiento de Santoña y su provincia, unido al entusiasmo que hacía estar notables coros sienta el señor Albo, ha sido nombrado socio de honor, ofrecimiento que él aceptó complacido, manifestándonos que ve con sumo grado que han seguido el camino que él los trazó la última vez que le visitaron.

Con tal motivo, los ya populares coros, se trasladarán el próximo sábado, día 10, a la industriosa villa para hacerle entrega del artístico cuadro que contiene el título de socio de honor, nombramiento que estos jóvenes tienen el acierto de dar a tan entusiasta caballero, por su meritisima labor en pro de la cultura cántabra.

Aprovechando la estancia de la Comisión en la vecina villa y para complacer al numeroso público que no pudo escuchar las canciones de esta masa coral, que tanta fama ha adquirido en tan poco lapso de tiempo, visitaron a la Empresa del Casino-Liceo para preparar un concierto el mismo sábado por la noche con un programa verdaderamente sugestivo, dando a conocer en el mismo, por vez primera, a la notable pareja de baile, genuinamente montañesa, Fernández-Benet.

De nuestros corresponsales.

Información de la provincia

DESDE QUEVEDA

De indiscutible necesidad.

Los valerosos hombres que forman el Directorio y a los que debemos la salvación de esta querida Patria, están orientados en la gran necesidad de educar al pueblo, habiéndose dado cuenta de que sin educación es imposible alcanzar los frutos que ella se obtienen, y prueba inequívoca de ello es la labor que pretenden realizar al pueblo sin la debida preparación.

Para que esto no suceda en lo sucesivo, hay que preparar a los futuros hombres del mañana, educando y para esto los Ayuntamientos deben hacer supremos esfuerzos, para realizar obra tan necesaria como es la de la instrucción.

Este pueblo, dada su proximidad a la factoría importante establecida en Quevedá, crece de manera sorprendente, siendo esta la causa forzosa necesaria de que nuestros representantes perfectos y procuran pensar en la creación de escuelas.

Medios existen sobrados, porque el Estado hace bonificaciones para las escuelas de nueva creación y el Instituto de Previsión hace préstamos a los Municipios para este fin. Es doloroso y triste a la par que tenemos una escuela mixta para este pueblo, Vivada y Mijares, seña por un maestro.

Los padres se sacrifican por la educación, y por el exceso de niños que en ella asisten muchos tienen que hacer recorrer a sus hijos grandes distancias, cosa que no es nada agradable a las llermas criaturas, a la par que sus energías se debilitan grandemente y derivadas del esfuerzo realizado en estas edades, cuántos trastornos con ello producen!

Encarecidamente rogamos a las autoridades no dejen desoidas nuestras quejas, aunque no sea más que por la responsabilidad moral y material que ha de corresponderles por su abandono.

Lo contrario les sucederá si con talor toman asunto tan importante, que estamos seguros que todos los padres de familia les agradecerán y los hijos, a medida que sean hombres, bendecirán obra de tanta transcendencia.

El nuevo Ayuntamiento recientemente constituido viene animado de las mejores intenciones de administrar justicia y nos parece que pocas cosas se le presentarán de tan urgente necesidad.

Son muchos los padres que se quejan de esto y son muchos los niños que no reciben educación.

EL CORRESPONSAL DE BIELVA

Una fiesta

Como en años anteriores, el día 3 del actual celebróse en este pueblo la fiesta llamada de «La Santa Cruz», muy histórica y hermosa capilla del

Agencia de los Automóviles Ford

PRECIOS FRANCO BORDO BARCELONA Turismo de cinco asientos 4.375 pts. Turismo de cinco asientos, con arranque y llantas desmontables... 4.750 = Chassis-turismo... 2.980 = Chassis-camión... 3.980 = Sedan de dos puertas... 7.015 = Sedan de cuatro puertas... 7.880 = VILLEGAS Y CAGIGAL

Monte de Piedad de Alfonso XIII

Y Caja de Ahorros de Santander.

EN LA SUCURSA (Hernán Cortés, núm. 6) se hacen exclusivamente: Préstamos hipotecarios y Cuentas de crédito con garantía de fincas.

Idem de valores, sin limitación de cantidad. Con garantía personal, hasta cinco mil pesetas.

EN LA CENTRAL (Tantín número 1) se hacen préstamos de ropas, alhajas y las operaciones del Retiro Obrero Obligatorio.

En la Caja de Ahorros, instalada en la SUCURSAL, se abona hasta mil pesetas, mayor interés que las demás Cajas locales.

Los intereses son abonados trimestralmente: en julio y en enero. Y anualmente destina el Consejo una cantidad para premios a los imponentes.

Horas de oficina: De nueve a una y por la tarde de tres a cinco.

Santo Cristo de los Remedios, situada en uno de los sitios más pintorescos del lugar.

Ejercicio de preste el muy querido señor cura párroco, don Lino Gutiérrez Rubín, asistido por el de Cades, don Alfredo Balbás, y por el economo de Camijanes, don Pedro Pérez, concurriendo también el señor cura párroco de Celis y arcipreste de Cabuérniga, don Francisco Gutiérrez.

El coro, estuvo a cargo del ilustrado capellán del convento de Unquera, don Maximiano Anadón, y de simpáticas señoritas de Bielva, que cantaron, con acompañamiento de armonium y esmerado gusto y afinación, la misa propia del día.

Ocupó la sagrada cátedra el reverendo padre Isidoro, pastonista, devoto ferviente del Santo Cristo de los Remedios y uno de los primeros y más principales cooperadores para el arreglo y terminación de la artística capilla del santo, volviendo a dar, en su notable sermón, otro nuevo toque a la caridad y entusiasmo de todos los hijos de Bielva y del Ayuntamiento de Herrerías, aun cuando lo llamasen «el padre pedigón», para, con su obolo, hacer la bóveda y la torre de la capilla, que es lo que falta.

Por mi parte también me permito la libertad de dirigirme a los muchos «indianos» de Bielva, esparcidos por América, para que hagan un nuevo sacrificio monetario, a fin de poder terminar, cuanto antes, la hermosa capilla. Creo que no se harán sordos.

Por la tarde hubo rosario y luego baile regional, juego de bolos y demás diversiones propias de una romería montañesa.

Concurrió bastante público, tanto del pueblo como de los inmediatos, a pesar de ser día laborable.

No puedo por menos que decirle al amigo don Benito Cortines, en contestación a su comunicado que, si bien es cierto, que «por orden» de los señores maestros de Bielva las simpáticas señoritas que él cita y alguna «otra», pidieron para hacer la fiesta del árbol y que lo que crecíamos, como sabe muy bien el señor Cortines, lo gastaron en dar un convite a los niños «otro día», no en el de la fiesta, y que la merienda y demás que yo dije en la reseña de la plantación de árboles, «da pagó» la familia Gutiérrez Rubín.

Y ahora añado que esta bendadosa familia está compuesta, en Bielva, por el párroco don Lino y su hermana doña Luisa Gutiérrez Palacios y Rubín; está casada con el médico don Antonio Rubín y Alonso de Celis, y al que no le «agrade» así, pues...

Hago esta aclaración y confirmación de lo escrito por mí en la fiesta del árbol a petición de los señores maestros de Bielva, por que... en cuanto a mí se refiere, no hubiera dicho una palabra, tanto más cuanto que hace mucho tiempo que aprendí y practico, en casos semejantes, aquello que dijo Jesucristo en la Cruz: «Perdónalos! Padre, etc.»

J. Gutiérrez de Gandarilla.

VIDA RELIGIOSA

Triduo a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

Los días 9, 10 y 11 se celebrará en la capilla de los Padres Redentoristas un triduo solemne a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro en acción de gracias por un favor concedido a una familia piadosa y agradecida.

El sermón de la tarde estará los tres días a cargo del reverendo Padre Pinedo; la función es a las siete y media.

Iglesia de la Anunciación. Solemnísima novena que, en honor de la Virgen Auxiliadora; se celebra en la Iglesia de la Anunciación, del 9 al 18 de mayo.

Día 9 y siguientes.—A las ocho de

la mañana, misa de Comunión, con armonium y cánticos.

Por la tarde, a las siete y media, exposición de Su Divina Majestad, rosario, ejercicio de la Novena, motetes, sermón, bendición e himno. La música corre a cargo de la Schola Cantorum Salesiana reforzada con valiosos elementos y acompañamiento de orquesta.

Día 18, solemnidad de María Auxiliadora.—A las ocho, misa de Comunión general, que dirá el Ilmo. y Rvmo. señor obispo, con canto de escogidos motetes.

A las diez y media, misa solemne, cantándose una a tres voces y orquesta, del maestro Brunet.

El sermón, lo mismo que los demás del Novenario, a cargo del elocuente orador sagrado R. P. Agustín Garbayo, de los Sagrados Corazones.

A las siete de la tarde, después del rosario y ejercicio de la Novena, se organizará la procesión de María Auxiliadora, que recorrerá las calles siguientes: Compañía, Arcillería, Puntada, Hernán Cortés, Wad-Rás, Plaza de la Libertad, Paseo de Pereda, Avenida de Alfonso XIII, Puente y Plaza Vieja.

Terminada la procesión se cantará la Salve popular y el himno a María Auxiliadora, durante el Besa Manos.

En el caso de no poder salir la procesión, por no permitirlo el tiempo, se hará la función a las siete de la tarde, como los días anteriores, terminando con la bendición de S. D. M. y el Besa Manos.

Los PP. Salesianos consideran como una muestra de afecto a la obra del Venerable Bosco y de devoción a la Virgen Auxiliadora la asistencia a estos cultos y de un modo especial a la procesión.

Se reciben toda clase de donativos en la sacristía de la Compañía.

MAIZ PLATA

De la nueva cosecha, recibirá la COMPAÑIA ALCOHOLES, a fin de mes.

Los pedidos a dicha Sociedad, Alameda Primera, 16. Centro Técnico Agronómico.

Bar y restaurant del Puente

PUENTE, NÚMERO 3 Proprietarios: PABLO BENITO Y AGUSTÍN PUENTE

Servicio por cubiertos, a la carta y por abonos.

DE PRIMAVERA Y VERANO

son los géneros que ha recibido la SASTRERIA NUEVA, TEATRO PEREDA, primer piso.

Precios sin competencia.—Esmerada confección.

Se venden

tres caballos de la Guardia civil para silla o carro, propiedad de individuos. Los caballos pueden verse en el cuartel de la Exposición.

HOTEL RESTAURANT DE "LA MARINA"

CASTRO-URDIALES Paso obligado de los automóviles para Bilbao, San Sebastián, Vitoria y Pamplona.

Espléndido servicio de cocina. Mesas independientes. Servicio a la carta. El sitio más céntrico y de mejores vistas.

Se vende

o alquila HOTEL, dentro de la población, frente a la bahía.—Darán razón Castelar, 4, tercero, derecha.

INAUGURACIÓN DEL "SALÓN DE SANTANDER"

EL SÁBADO, A LAS DIEZ Y MEDIA DE LA NOCHE CUATRO EMOCIONANTES COMBATES DE BOXEO

Primer combate: RAMON SOLINIS (campeón de peso mosca), contra MIGUEL MARTINEZ.—Segundo combate: El popularísimo ROQUE, contra AGUSTIN MADRAZO, el boxeador fuerte, nervioso y elegante.—Tercer combate: MARTUCCI, venezolano, contra JOSE GARCIA, en combate revancha, a diez rounds de tres minutos y vendajes duros.—Cuarto combate: JOSE SOLINIS (campeón vizecaino), contra MARTINEZ (ferroviario).

JOSE SOLINIS (campeón vizecaino), contra MARTINEZ (ferroviario).

Pida usted

Aceite extrafino [SANTA AMALIA, en los principales establecimientos de ultramarinos. Precio: 26,00 lata de diez kilos bñ.

Neumáticos Michelin

GRANDES EXISTENCIAS EN TODAS LAS MEDIDAS Antes de comprar, consulten precios al GARAJE MARIANO SANCHO (S. A.) PLAZA DE CAÑADÍO.—TELÉFONO 4-50

DEL MUNICIPIO

Hoy celebrará reunión la Comisión permanente, con sujeción al siguiente orden del día: Acta de la sesión anterior.

La Junta del Censo. Hoy, a las once, celebrará sesión la Junta municipal del Censo electoral, con objeto de comenzar los trabajos de confección del nuevo Censo.

A estos se les imprimirá gran actividad en el reparto de los boletines, a fin de confeccionar rápidamente las listas que han de servir para las próximas elecciones.

Hacienda. Doña Dominica Fernández, abonarle unos jornales y denegarle un socorro.

«El Sabor de la Tierruca», no condonar arbitrios por el uso del escudo de la ciudad.

Don Agustín Palacio y otros, forma de aplicarles el tanto por ciento de jubilación.

Don Manuel Hermosa, no aumentarle el importe de la jubilación. Expedientes de exención del arbitrio de plus-valía.

Doña Hermenegilda Larrauri, abonarle unos atrasos por casa-habitación.

Hacer por subasta las obras del muro de Piquito.

Don José Sumastre, construir una casa en la calle de Mendoza.

Don Agustín Inguanzo, instalar una tubería para agua desde A. Gullón a la Peña del Cuervo.

Don Jesús Lavín, una galería en Gravina, 1.

Don Antonio D. Liano, rasgar huecos en Eduardo Benot.

Don Domingo Betanzos, ensanchar un hueco en Calderón, 17.

Don Instituto Sordo, reemplazar una verja en el P. Canalajas, 25 Cuentas.

Policia. Acta de subasta de puestos del Mercado de la Esperanza.

Doña Carmen Sañudo, no autorizarle el traspaso de un puesto de la Pescadería.

Pérdida

de un reloj de pulsera de oro, de señora, con maniguera de goma y anillo de oro. Se suplica su devolución en la calle de Juan de la Cosa, 5, número izquierda.

ACEITES PUROS DE OLIVA

CORRIENTES Y REFINADOS Santa Lucía MARCA REGISTRADA

PURETADO La Exclusiva ÚNICO EN SU CLASE

SUSTITUYE A LA MANTESA PREMIADA CON ALTAS RECOMPENSAS

Pídanse en todos los establecimientos EXPÍDENSE A TODOS LOS PAISES

Fabrica SANTA LUCÍA (S. A.) José María Cortiguera (E. D.) SANTANDER (España).—Tel. 333

Se vende en Reinosa

magnífico HOTEL, con o sin muebles. Darán razón en aquella villa, Mayor, 29 (comercio) y en Santander Castelar, 4, tercero, derecha.

Banco de Santander

FUNDADO EN 1857 Caja de Honoros establecida en 1883 CAPITAL: 10.000.000 de pesetas. DESEMBOLSADO: 2.500.000 ptas. FONDO DE RESERVA: 4.300.000 FONDO DE PREVISIÓN: 250.000

Sucursales en Astillero, Ampuero, Comillas, Potes, Reinosa, Sarrón, Santoña, y San Vicente de la Barquera.

Banco filial: Banco de Torrelavega. CAPITAL: 2.000.000 de pesetas. PRINCIPALES OPERACIONES Cuentas corrientes a la vista 2 por 100 de interés anual. Depósitos a tres meses 2 y 1/2 por 100 de interés anual. Depósito a seis meses 3 por 100 de interés anual. Depósito a doce meses 3 y 1/2 por 100 de interés anual. Cuentas corrientes de moneda extranjera, a la vista, interés variable. CAJA DE AHORROS: Disponible a la vista, 3 por 100 de interés anual sin limitación de cantidad. Los intereses se liquidan por semestres. Depósitos de valores libres de derechos de custodia. Cuentas de crédito, giros, cobro y descuento de cupones, órdenes de Bolsa y toda clase de operaciones de Banca. CAJAS DE SEGURIDAD Libres de impuestos, para los contratos formalizados a 10 sobre de un solo titular.

Don Demetrio Rivero, instalar moedores en M. de la Hermita.

Don Luis Eguía, instalar una caldera de vapor en la Peña del Cuervo.

Señores Pereda y López, negarles permiso para instalar un surtidor de gasolina en la A. de Alfonso XIII.

Don M. Sancho, id. id. en la Plaza de Cañadío.

Señores Vallina y Compañía, id. id. en la Alameda de Oyiedo.

Don Faustino Villa, id. id. en la Avenida Larga.

Bases para la subasta de conducción de carnes del Matadero a los Mercados y puestos públicos.

Pedir nuevo informe a los letrados en el asunto de la marquesina del señor Mesones.

Beneficencia. No desalquilar el local Escuela de Monte.

Ensanche. Abono del importe de la modificación del proyecto de Ensanche.

Don Francisco Sopenana, nuevo emplazamiento de un hotel en Miranda.

La fiesta benéfica de la Cruz Roja.

La Prensa local, que siempre acoge solícita y generosa, cuantas noticias tiendan al bien de los Institutos benéficos de la ciudad, viene ya ocupándose de la importancia artística que ha de tener la fiesta organizada por la Cruz Roja, y sus comentarios anticipan el éxito que fundadamente se espera.

Y no es aventurada «la hipótesis», porque la Cruz Roja de Santander, como todas las organizaciones de las demás provincias, tienen lucido «abonelo». Decir fiesta benéfica de la Cruz Roja es traer a nuestra memoria una corte de distinguidísimas personas, que con arte selecto y depurado van dejando en pos de sí una serie de recuerdos inextinguibles.

¡Bien hayan esas aristocráticas chicas y galantes varones que han abandonado la comodidad de su vida «ritual» ponen trabajo, fe y amor al servicio de inmejorable «causa», y digase con todas las letras «mejorable causa». La misión de la Cruz Roja es algo que está sobre lo terrenal, «armar» los ciudadanos con el indumento de la Caridad para aliviar el dolor y defender vidas de «propios y extraños», amigos y enemigos, nacionales y extranjeros...

Sobre «el tablado de la farsa» «muévase» un enjambre de bellas damitas, que con paciencia «benedictina» ensayan un día y otro al lado de jóvenes muchachos de refinado espíritu e innata distinción, y sueñan las armonías de Barbieri, y los donaires de Larra, y en aquel mágico conjunto ha vibrado el espíritu de raza española; raza de ingenio, compostura y garbo, que decoró su fina estructura en los tiempos del inmortal Goya.

Pero la improvisada «farándula» no tiene «libre albedrío», hay unas batutas expertas que la guían: allí está Emilio Cortiguera, el muy culto crítico teatral, autor dramático, literato, músico, y disciplinado en ciencias naturales, es el director escénico, y él mueve «dos muñecos», siempre «dóceles a las advertencias, porque arte y aristocracia corren parejas. A poca distancia, el maestro Celayeta, director concienzudo y hábil de la banda del regimiento de Valencia, con ánimo bondadoso, y sobrada técnica, lleva el «metron» de la música, mientras sus giros trenzan los hilos de oro de esa armonía castiza de bohemio y seguidilla, «hija del pueblo de Madrid»...

En otros «sectores» del «elenco», Manuel Obeso, Emilio Moreno y Alberto Dorao, en «apuntés», «traspuntes» y dirección del «personal», completan «la instrucción» con denodado esfuerzo y cumplida galantería.

«Los nombres de «la compañía...», ya, ya, vendrán... y entonces quien pueda «mejorar «la condición» que alce la mano... mas no hay cuidado, que todas han de plegarse en un aplauso cuando el Teatro Pereda, que siempre hace honor al pueblo, sea un fragmento de los jardines de Cantabria, donde las bellas y elegantes «montañesas» tienen su reinado.

Sucesos de ayer.

Anciana atropellada. En la calle del Arrabal fué atropellada ayer por un carro la anciana Angela Raba.

En la Casa de Socorro fué asistida de una herida contusa en la región superciliar y contusiones en el antebrazo izquierdo.

Casa de Socorro. En este benéfico establecimiento fueron asistidos ayer: Guadalupe Fernández, de 10 años; de enfriamiento. Leopoldo Gómez, de dos años; de un ataque. Francisco Reigadas, de 15 años; de contusión en la mano izquierda.

Accidente del trabajo. Trabajando en una alpargatera, se produjo ayer heridas erosivas en la mano izquierda la joven de 17 años, Dolores Núñez.

EL PUEBLO CÁNTABRO se halla de venta, en Madrid, en el quiosco de «El Debate», calle de Alcalá.

Sección marítima.

La ley de protección a los cables submarinos.

CRONICA

Los periódicos ingleses hablan de reformas en los estudios de náutica, tanto civiles como militares.

No es la primera vez que sector importantísimo de la Prensa británica (que dicho sea de paso se preocupa infinitamente más que la nuestra de las cuestiones marítimas) plantea el asunto de la reforma de las legislaciones, orientándolas dentro de los novísimos procedimientos que indica la pedagogía marítima más amiga de la práctica desde el punto y hora en que se comienzan los estudios, que de complicadas teorías.

Tiene sobrada razón la Prensa inglesa: es menester desterrar los viejos sistemas de enseñanza náutica, haciendo desaparecer de una vez para siempre todo aquello que en vez de facilitar entorpece la labor del estudiante, haciéndole ver con antipatía el aprendizaje.

Bien es verdad que en estos últimos años se ha adelantado muchísimo en los sistemas de enseñanza de pilotaje, derivando aquellos hacia la indudable utilidad de la práctica; pero aún no se ha logrado finalizar la necesaria transformación.

Hoy que en todas las carreras se innovan modificaciones grandemente beneficiosas para hacer más llevadera la jornada del alumno, sería una injusticia que una profesión tan importante como es la del marino, no contase con todos los elementos más valiosos en la teoría y en la práctica, reformando primeramente el plan de estudios.

Pronto llegará en Inglaterra esa reforma, según vislumbramos en los periódicos del mencionado país y en las recientes declaraciones de un prestigioso marino británico.

En España ignoramos cuándo llegarán esas transformaciones de gran necesidad; pero nos tememos que corran la misma suerte que aquellos desdichados proyectos de dotar a las Escuelas de Náutica de tres barcos de gran tonelaje para efectuar los días de navegación.

Estos barcos se están esperando hace más de diez años y no acaban de arribar a nuestras costas; seguramente se habrán hundido en el «proceloso mar» de la vieja política, espléndida en ofrecimientos y miserable en concesiones justas.

MECHELIN.

★ ★ ★

De regreso.

Hemos tenido el gusto de someter en esta Redacción a nuestro querido amigo Tomás González Sistol, que ha llegado a esta ciudad después de terminar los viajes de prácticas para oficial de la Marina mercante.

El joven marino ha hecho los viajes en el vapor «Marta», de la Compañía la Unión, de Bilbao.

Nuestra sincera felicitación al estimado amigo por la feliz terminación de sus prácticas.

Profesores cesantes.

A ruego de los interesados han quedado cesantes los profesores de Náutica don Eustasio Zarroa y don Francisco Salazar Leiva; este último de la Escuela de Santander.

Una disposición.

El «Diario Oficial del Ministerio de Marina» publica la siguiente disposición:

«Dada cuenta de la comunicación del subsecretario de Gobernación, dando cuenta de que gran parte de las averías ocurridas en los cables submarinos nacionales son ocasionados por las anclas de los barcos, Su Majestad el Rey (q. d. g.) se ha servido disponer se recuerde a los comandantes de las provincias marítimas y ayudantes de distritos el más exacto cumplimiento de la ley de protección a los cables submarinos de 12 de enero de 1887 («Gaceta» del 14), debiendo dichas autoridades comunicar esta real orden a los capitanes y patronos de los buques mercantes, de pesca, y de tráfico interior.

Los comandantes de las provincias marítimas y ayudantes de los distritos donde amarran los cables prestarán a los funcionarios de Telégrafos encargados de la custodia de los mismos, toda clase de auxilios a la protección de los cables submarinos.

Nuevos inspectores.

Han sido nombrados inspectores de buques los señores siguientes:

Para la zona de Cataluña, a don Damián Llobent y Vilas; para la de Vizcaya, a don Francisco Candet Roso; para la de Denia a Cartagena, a don Francisco Marina y Aguirre; para la de Cartagena a Estepona, a don José Moncada Moreno; para la de Estepona a Ayamonte, a don José María Quintero y Arrazola, y para la de Galicia a Asturias, a don José Iglesias Gayoso.

No habiéndose recibido solicitud alguna para ocupar el cargo de inspector de las zonas de Santander, Vizcaya y Guipúzcoa, Islas Canarias y Baleares, continuarán haciéndose las gestiones necesarias para encontrar personas competentes que desempeñen dichos cargos, sometiéndose a la aprobación superior las correspondientes propuestas.

El «Arozo».

Es esperado en Santander, con carga general, el vapor «Arozo».

El «Cabo Blanco».

Ha zarpado de Barcelona para nuestro puerto y escalas, con carga general, el vapor «Cabo Blanco».

El «Teresa».

El vapor «Teresa» es esperado con diferentes mercancías.

Aviso a los navegantes.

Posición.—En el extremo del mar.

BICICLETAS A PLAZOS!

CASA RUIZ.—Arco de Dóriga, núm. 1

HARINAS DE MAIZ

[Las mejores, por su finura y limpieza,] las de la Fábrica la ARGENTINA

Calle de Madrid, núm. 7.—SANTANDER

«Rius y Taulé», de Pasajes, con carga general. «Amada», de San Sebastián, con carga general. «Africana», de Gijón, con carga general.

«Magdalena», de Bilbao, con carga general.

«Bartington», de Ho-Ho, con tabaco. Despachados: «Angelica», para Avilés, con carga general.

«Paco García», para Bilbao, con carga general.

«Amada», para Avilés, con carga general.

«Phoebus», para Bilbao, con carga general.

«Magdalena», para Bilbao, con carga general.

«Africana», para Gijón, en lastre.

«Mirentxu», para Glasgow, en lastre.

TRIBUNALES

Juicios orales.

Ayer compareció en la Sala de nuestra Audiencia Santos Vélaz Martínez, con motivo de haber injuriado y amonestado de muerte al presidente de la Junta Administrativa de Potes, don Pedro Martínez, por lo cual el teniente fiscal, señor Rivero, pidió se le impusiera la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

La defensa, a cargo del señor Collantes, solicitó la libre absolución de su representado.

A continuación se vió la causa instruida en el Juzgado del Este, contra Jesús Rúa.

El representante de la ley, que también lo era el señor Rivero, pidió para el procesado la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, porque en la tarde del 9 de noviembre de 1922 pretendió coger del brazo a la joven Remedios Ruiz, y como ésta se negase, la dió un golpe en la cara, produciéndola una lesión que tardó en curar veintidós días.

La defensa, encomendada al señor Mier, solicitó la absolución.

Practicadas las pruebas propuestas, ambos juicios quedaron conclusos para sentencia.

CRUZ ROJA

Los señores socios de esta Institución que desearan localidades para la función benéfica que se celebrará en el Teatro Pereda, pueden hacer los pedidos durante los días 9 y 10 del corriente, en casa de don Ramón Presmanes Puente, 1, duplicado principal.

Para mayor facilidad se ruega dejen nota por escrito.

JULNAY RETRATOS DE NIÑOS

ANOS DE ESCALANTE, 16

GARAJE CENTRAL Agencia exclusiva y depósito del amortiguador patentado «HARTFORD» No compren a nadie sin visitar este depósito.

Ocasión Se vende «Ford-Sedan», en perfecto estado. Informarán, Garaje Central, Santander.

ROYALTY GRAN HOTEL—CAFÉ—RESTAURANTE DE JULIAN GUTIERREZ Máquina americana OMEGA, para la producción del Café Expreso. Muebles variados.—Servicio elegante y moderno para bodas, banquetes, etc. Plato del día: Fricando de vaca a la Castellana

EL CENTRO DE PEDRO SAN MARTIN SUCCESOR DE PEDRO SAN MARTIN Especialidad en vinos blancos de la Nava, manzanilla y Valdepeñas. Servicio camarero en comidita. QUALASAL, núm. 4.—TELEFONO, 1-35.



Luz eléctrica, agua y fuerza para fincas de campo. Produzcala usted mismo con los grupos electrógenos LUMEN

AGENCIA GENERAL PARA ESPAÑA Ismael Arce Paseo de Pereda 21.—SANTANDER

BOLSAS Y MERCADOS

INFORMACION DEL BANCO DE SANTANDER

MADRID

Table with columns: Interior, Exterior, Amortizable, Tesoros enero, febrero, octubre, Cédulas Banco Hipotecario, Acciones, Obligaciones, Cruz Roja, etc.

SANTANDER

Tesoros enero, a 101,30 por 100; pesetas 30.000. Amortizable 1917, a 95,75 por 100; pesetas 10.000. Cédulas 5 por 100, a 99,80 por 100; pesetas 10.000. Exterior, a 86,35 y 86,05 por 100; pesetas 30.000. Acciones Nueva Montaña, a 71 por 100; pesetas 75.000. Idem Banco España, a 570 por 100; pesetas 3.000. Alsasuas, a 83,90 por 100; pesetas 5.000, precedente. Asturias 1.ª, a 64,60 por 100; pesetas 19.000, precedente. Idem idem, a 64,75 por 100; pesetas 21.500, del día. Idem 2.ª, a 63,25 por 100; pesetas 4.000. Minas potasa de Suria, a 98,85 por 100; pesetas 6.000, precedente. Idem idem idem, a 98,70 por 100; pesetas 25.000, del día. Minas del Rif, a 91,70 por 100; pesetas 25.000. Resinas 6 por 100, a 100 por 100; pesetas 13.000. Nival 6 por 100, a 97,75 por 100; pesetas 15.000. Viesgos 6 por 100 1923, a 98 por 100; pesetas 15.000. Almansas, a 76 por 100; pesetas 5.225. Cantábrico 1.ª, a 73,10 por 100; pesetas 5.000.

DE BILBAO

Acciones.

Banco Vasco, 632,50. Ferrocarril de Santander a Bilbao, a 405. Hidroeléctrica Ibérica, primera, a 415; segunda, 400. Altos Hornos de Vizcaya, 130. Papelera Española, 74. Unión Resinera Española, 281. Unión Española de Explosivos, 375. Obligaciones. Ferrocarril del Norte de España, primera, 65,15. Hidroeléctrica Española, 5 por 100; 83,50. Altos Hornos de Vizcaya, 5 por 100; 93,75. Constructora Naval, 6 por 100; bonos; 97,25.

Crónica Financiera de Madrid.

El estado provisional de la recaudación por provincias y conceptos contributivos, obtenida durante el mes de marzo pasado, refleja los siguientes resultados:

Lo total de lo recaudado asciende a 301.15 millones de pesetas, contra millones 282.40, en igual periodo de 1922-23, lo que acusa un aumento de 18.75 millones en la recaudación del citado mes.

La mayor recaudación correspondió a la contribución por Utilidades, que figura con 58.29 millones.

Acusan alza, con relación al mes de marzo del anterior ejercicio, los conceptos de Industrial, Utilidades, Derechos reales, Cédulas personales, Aduanas, Cervezas, Transportes, Alumbrado, Propiedades, Tabacos, Timbre y Loterías, y ha habido baja en la recaudación por los conceptos de Territorial, Minas, Alcoholes, Azúcares y Consumos.

La recaudación total obtenida en los meses de abril a marzo del ejercicio de 1923-24, ascendió a la suma de 2.658.28 millones de pesetas, contra 2.429.48 en el ejercicio de 1922-23, lo que arroja un aumento de 228.80 millones a favor del ejercicio último.

Se observa alza en los conceptos de Territorial, Industrial, Utilidades, Derechos reales, Cédulas personales, Aduanas, Cerveza, Azúcares, Transportes, Alumbrado, Propiedades, Tabacos, Timbre y Loterías, registrándose baja en los de Minas, Alcoholes y Consumos.

En Bolsa las escasas variaciones de los fondos públicos acusan mayor depresión para el Interior, Exterior y Amortizable 4 por 100, y una ligera mejora para el Amortizable 5 por 100.

La Deuda reguladora llega a caer a 70,20.

Continúa la corriente del mercado en sentido propicio a los Tesoros, que ganan en pronunciada proporción, y es de notar que los recientemente emitidos se hacen a 101,75, y que los de febrero rebasan el tipo de 103. Esto confirma que el capital busca a un tiempo mismo las ventajas de la renta fija y el crédito sólido y las de no inmovilizarse a largo plazo.

Contrasta la pesadez reflejada en los restantes corcos con la progresión acelerada que siguen los ferrocarriles.

Del tipo común del miércoles anterior, 335, ascienden a 345 los Alicantes y a 349 los Nortes. Mas ya hemos razonado abundantemente las causas de este subida, basada en medio de la actividad bursátil como consecuencia de la al parecer cereana y favorable resolución del problema ferroviario, cuya significación y alcance no hemos de juzgar y menos en esta sección.

La liquidación de fin de mes no se presentó difícil, aunque las dibles se han hecho algo caras.

En el cambio extranjero, a excepción de los francos franceses y belgas, que no pudieron mantenerse a la altura a que rápidamente habían llegado, todas las divisas se cotizan al alza.

Arturo Pérez CAMARERO

Redactor de «El Financiero» Madrid, 3 de mayo de 1924.

Notas militares.

Se interesa la presentación en el Gobierno militar de esta plaza de los soldados licenciados del tercer batallón de reserva de Zapadores Minadores Pedro Rodríguez Antón y Jerónimo Gómez Toca, así como de la familia del soldado fallecido Rafael García Reyuelta, para asuntos que les interesan.

Toda la correspondencia política y literaria diríjase a nuestro director. Amortada, 65.

Espectáculos.

Teatro Pereda.—Compañía Pradol-Chicote.

Hoy, viernes, a las seis y media y a las diez y media, estreno del sainete en un acto «La chica del sereno» y la revista en un acto «Que te creas tu eso!».

Salá Narbón.—Hoy, a las siete, María Davies, en la interesantísima comedia «La clave del enigma», estrenada. Mañana, sábado, «Patricia aviadora», por Dorothy Gish.

El domingo, «Siempre audaz», por Wallace Reid.

Pabellón Narbón.—Desde las siete, grandioso estreno, «El joven Medardo», recuerdo histórico de la época de Napoleón Bonaparte, obra maestra de la cinematografía alemana.

Notas diversas.

Una equivocación.—La vendedora de lotería Paulina Martínez nos ruega hagamos constar que por una equivocación aparecen con números cambiados las participaciones correspondientes a los números 11.324 y 8.584. Las personas que hayan adquirido dichas participaciones, se las devolverán a la mencionada vendedora, para evitar perjuicios.

La Caridad de Santander.—El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente: Comidas distribuidas, 712. Transeuntes que han recibido bergne, 18.

Asilados que quedan en el día de hoy, 139.

HAPAC

HAMBURG-AMERIKA LINIE

Servicio rápido de vapores correos ALEMANES de Santander para
HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO
 PRÓXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE SANTANDER
 El 10 de junio, el vapor **HOLSATIA**
 El 12 de julio, el vapor **TOLEDO**.

Atendiendo carga y pasajeros de primera y segunda clase, segunda económica y tercera clase.
 PRECIOS EN TERCERA ORDINARIA (Para Habana..... Pesetas 400,00,
 (incluidos impuestos)..... (Para Veracruz y Tampico... — 482,75.
 Los vapores están construidos con todos los acielos modernos y son de sobra conocidos por
 el trato que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Lleva médicos, es-
 cocineros y cocineros españoles.

Para más informes dirigirse a los consignatarios Carlos Hoppe y C.ª - Santander

EUZEDA
 Pasta sin cuerpo graso
 muy adherente
 NO SE CORRE - NO MANCHA
 Especifico de todas las
ENFERMEDADES DE LA PIEL
 Eczema, Herpes, Impetigo
 Calma instantaneamente todas las
 "Picazones"
 Laboratorio
 BEYOUT & CISTERNE
 12, B. St-Martin
 PARIS

KAOLINASE

Kaolin purificado en polvo fino muy adhesivo.
 para el Tratamiento de
Todas las GASTRALGIAS
HIPERCLORIDRIA
 Ulceraciones del Estómago
 Fermentaciones gástricas e intestinales
COLITIS, etc.
 «Kaolin es superior al bismuto bajo
 el punto de vista de los efectos en el intes-
 tino porque tiende a calmar las perturba-
 ciones y a regularizar sus funciones.»
 Profesor HAYEM.
 Academia de Medicina, 13 de Abril de 1920.
 En venta en todas las buenas farmacias.
 VENTA AL POR MAYOR:
1, RUE DU FOIN - PARIS

Holland America Line

Grandes Vapores Correos Holandeses
 Servicio rápido de pasajeros cada veinte días desde San-
 tander a Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans.

PRÓXIMAS SALIDAS FIJAS DE SANTANDER

SPARNDAM,	el 21 de mayo.
MAASDAM,	el 9 de junio.
EDAM,	el 2 de julio.
LEERDAM,	el 23 de julio.
SPARNDAM,	el 11 de agosto.
MAASDAM,	el 3 de septiembre.
EDAM,	el 24 de septiembre.
LEERDAM,	el 13 de octubre.
BYNDAM,	el 19 de octubre (viaje extraordinario).
SPARNDAM,	el 5 de noviembre.
VOLENDAM,	el 22 de noviembre (viaje extraordi- nario).
MAASDAM,	el 27 de noviembre.

DESTINO	1.ª clase	2.ª económica	3.ª clase
Habana.....	Pts. 1.225,00	Pts. 850,00	Pts. 424,00
Veracruz.....	> 1.350,00	> 925,00	> 462,75
Tampico.....	> 1.475,00	> 970,00	> 462,75
Nueva Orleans	> 1.600,00	> 1.050,00	> 610,00

En estos precios están incluidos todos los impuestos, me-
 nos a NUEVA ORLEANS, que son ocho dólares más.
 También expide esta Agencia billetes de ida y vuelta con
 un importante descuento.

Estos vapores son completamente nuevos, estando dotados
 de todos los adelantos modernos, siendo su tonelaje de
 15.000 toneladas cada uno. En primera clase los camarotes
 son de una y dos literas. En segunda económica, los
 camarotes son dos DOS y CUATRO literas, y en TERCERA
 CLASE, los camarotes son de DOS, CUATRO y SEIS LI-
 TERAS. El pasaje de TERCERA CLASE dispone, además
 de magníficos COMEDORES, FUMADORES, BAÑOS, DU-
 CHAS y de magnífica biblioteca, con obras de los mejores
 autores. El personal a su servicio es todo español.
 Se recomienda a los señores pasajeros que se presenten en
 esta Agencia con cuatro días de antelación, para tramitar
 la documentación de embarque y recoger sus billetes.
 Para toda clase de informes, dirigirse a su agente en San-
 tander y Gijón, DON RANCISCO GARCÍA, Wad-Rás, 3,
 principal.—Apartado de Correos, número 38.—Telegrámas
 y telefonemas, FRANGARCIA.—SANTANDER.

Sociedad Hullera Española.-BARCELONA

Consumido por las Compañías de los ferrocarriles del Nor-
 te de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a
 Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, otras Em-
 presas de ferrocarriles y tranvías de vapor, Marina de
 guerra y Arsenales del Estado, Compañías Transatlántica
 y otras Empresas de Navegación, nacionales y extranje-
 ras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo
 portugués.
 Carbones de vapores.—Menudos para fraguas. Aglomera-
 dos.—Para centros metalúrgicos y domésticos.
HAGANSE PEDIDOS A LA SOCIEDAD
HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA
 Palau, 5, Barcelona, o a su agente en MADRID, don
 Ramón Topete, Alfonso XII, 101.—SANTANDER, señor
 Hijo de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN y AVILES,
 Agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA,
 don Rafael Toral.
 Para otros informes y precios a las oficinas de la
SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

LA PINA TALLADA

Artística de tallar, biselar y restaurar toda clase de lina-
 ges de las formas y medidas que se desea.—Cuadros
 grabados y molduras del país y extranjeras.
DESPACHO.—Ampás de Escalante, 2.—Teléfono, 8-23.
FABRICA.—Cervantes, 22.

En alquiler
 desease chalet en buen estado,
 centro capital o Cajo, en am-
 plias habitaciones y baño.
 Ofertas, por escrito, a C. R.,
 en esta Administración

Vapores Correos Espa- ñoles de la Compañía Transatlántica.

LÍNEA A CUBA Y MÉJICO

El día 19 de MAYO, a las tres de la tarde, saldrá de SAN-
 TANDER-salvo contingencias-el nuevo y magnífico vapor
ALFONSO XIII
 Su capitán don AGUSTIN GIBERNAU
 admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino
 a HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO, puertos en los que
 hará escala.
 ESTE BUQUE DISPONE DE CAMAROTES DE CUATRO
 LITERAS Y COMEDORES PARA EMIGRANTES
PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA
 Habana.—Pts. 425, más 14,25 de impuestos.—Total, 439,25
 Veracruz.—Pts. 475, más 7,50 de impuestos.—Total, 482,50
 Tampico.—Pts. 475, más 7,50 de impuestos.—Total, 482,50

LÍNEA A LA ARGENTINA

El día 31 de MAYO, a las diez de la mañana—salvo con-
 tingencias—saldrá de Santander el vapor
SAN CARLOS
 para trahondar en Cádiz al

INFANTA ISABEL DE BORBON

admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Río
 Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
 Precio del pasaje en tercera ordinaria, para ambos des-
 tinos, incluso impuestos, 432,60 pesetas.

LÍNEA A FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON

El vapor
Isla de Panay
 saldrá el día 7 de mayo de La Coruña, para Vigo y Cádiz,
 de donde saldrá el 11 para Cartagena, Valencia y Barcelo-
 na y de este puerto el día 17 para Port Said, Suez, Colo-
 mbo, Singapur, Manila, Hong Kong, Yokohama, Kobe,
 Nagasaki (facultativa), Shanghai y Hong Kong, admi-
 tiendo pasaje y carga para dichos puertos y para otros
 puntos para los cuales haya establecido servicios regula-
 res desde los puertos de escala antes indicados.
 Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agentes
 en SANTANDER: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y
 COMPAÑIA, paseo de Pereda, 36.—Teléfono, 63.—Direc-
 ción telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

COMPANIA DEL PACIFIC

Vapores correos ingle-
 ses de dos hélices.

Servicio del Canal de Panamá.
 Salidas mensuales de SANTANDER para HABANA, COLON,
 PANAMA y puertos de PERU y CHILE
 El día 11 de MAYO saldrá de Santander, el rápido vapor

ORIANA

Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase
PRECIOS DE PASAJE PARA HABANA
 Primera clase.—1.594,50 pesetas, incluidos los impuestos.
 Segunda clase.— 859,50 ídem, ídem, ídem.
 Tercera clase.— 425,00 ídem, ídem, ídem.

Las siguientes salidas las efectuarán:
Vapor ORCOMA, el 25 de mayo.
Vapor ORITA, el 22 de junio.
Vapor OROYA, el 27 de julio.

Rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro y en bille-
 tes de ida y vuelta.
 Estos magníficos vapores, de gran porte y comodidades, para
 mayor atracción del pasaje hispanoamericano, han sido dota-
 dos para los servicios de primera, segunda y tercera clase, de
 camarotes y cocineros españoles, que servirán la comida al es-
 tilo español. Llevan también médico español.
 Los pasajeros de tercera clase van alojados en camarotes de
 dos, cuatro y seis personas, con cuarto de baño, amplios come-
 dores y espaciosas cubiertas de paseo.
 Para toda clase de informes, dirigirse a sus Agentes en Santander
Hijos de Basterrechea.—Paseo de Pereda, 9.—Tel. 41

PÉRDIDA Se vende
 un PORTAMONEDAS ver-
 de, bastante usado, contien-
 de veinte pesetas en monedas
 de a duro, desde Curtidos,
 Puerta la Sierra, Plaza de la
 Esperanza, Cervantes, Rubio y
 salida a sal el la Católica
 Se gratificará a la persona
 que lo entregue en esta ad-
 ministración.

SE VENDE
 una casa en Reinoso de nueva
 construcción Produce tres mil
 pesetas anuales. A tratar con
 Faustino García Reinoso.

SE VENDE
 Por tener que ausentarse
 se traspasa a
 buenas condiciones una Con-
 fería. Informar Comercio, 67,
 Torrelavega.

Señorita
 se ofrece para cajera o depen-
 diente de comercio. Informar
 esta Administración.

Dr. Pérez Ortiz
 (DE LAS CLÍNICAS DE ALEMANIA)
 Especialista en las enferme-
 dades del estómago y niños.—
 Medicina general.—Cura radi-
 cal de hemorroides, sin opera-
 ción.
 Plaza del Sol, 1.—Torrelavega.

Cal, teja y ladrillo
 Pídase directamente a la fá-
 brica LA COVADONGA, Mu-
 riedas, teléfono 15-04.

AVISO AL PUBLICO Muebles
 nuevos
 —Casa MARTINEZ.—Más baro-
 tos, nadie. Para evitar dudas,
 consulten precios, Juan de He-
 rreira, 2.

ANISOSA Solución Benedicto

**NUEVO preparado compo-
 nido de esencia de anís. Sustituye
 con gran ventaja al bicar-
 bonato en todos sus usos.—Caja
 0,50 pesetas. Bicarbonato de
 soda purísimo.**
 de glicero-fosfato de cal de
PREOSOTAL.—Tuberculosis
 estero crónicas, bronquitis y
 debilidad general.— Precio
 3,50 pesetas.

**DEPOSITO DOCTOR BENEDICTO.—San Bernardo, 81.—
 MADRID. De venta en las principales farmacias de España.
 En Santander: PEREZ DEL MOLINO.—Paseo de las Escuelas**

ENCUADERNACION
DANIEL GONZALEZ
 Calle de San José, número 9

LA ACTIVA
 Agencia de colocación de sir-
 ventas, amas de cría, señori-
 tas de compañía, dependientes,
 fijas de sastrería, obreros, mo-
 dos, y todo el que tenga nece-
 sidad de colocarse que consul-
 te con esta agencia. Carmen-
 lia, 4, 2.ª izquierda. Teléfono
 710. Horas: de 9 a 1 y de 2 a 6.

Para la temporada
 de verano, se alquilan pisos en
 Maril o, 5 y chalet en el Sardi-
 nero. Razón: 8 hora y vida de
 Rodríguez, Martillo, 5.

LOS MEJORES VINOS
 Se sirve a domicilio des-
 de media cantara
PEDRO CASADO
 Magallanes (esquina a Florida)
 TELEFONO 9-78

**Novedades en pape-
 les pintados para ha-
 bitaciones y cristales.**

Droguería y Perfumería
 Alameda Primera, 14.—Tel. 5-65

EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

De regreso...

Casimirín, teósofo.

No cabe duda que Sevilla es el trono de la gracia. Pero lo que más gracia tiene en aquella venturosa ciudad es que se le ocurra a un señor ponerse serio. Esto tiene muy graves inconvenientes, pues es tanto como nadar hacia el nacimiento de un río.

Digo esto para presentar a mi amigo Casimirín; creo que presentándole como amigo mío es ya una garantía de seriedad; pero, contando con la desconfianza de algunos, diré que Casimirín es un sevillano formal e inteligente; tanto, que ha hecho maravillosos descubrimientos teosóficos. ¡Oh! se me olvidaba decir que juntos tomábamos el desayuno en un puesto de «calentitos» de la plaza de San Pedro, donde nos servía el café una guapa gitana.

Casimirín escribía en un diario sevillano; se había hecho popular con sus crónicas sobre «Descubrimientos teosóficos»; pero tan serio se sintió en sus escritos, que causó la admiración general y una voz de una ingenuidad encantadora surgió en Sevilla: «Pero qué gracioso es Casimirín!»

Amalgamaba una hermosa mañana de abril cuando Casimirín y yo tomábamos el desayuno; de pronto el semblante de mi amigo tuvo un gesto que me dió la idea de que estaba amargo el café; pero no era eso; era algo peor; según él me explicó.

—No sabes lo que me sucede, amigo mío. La gente no me entiende. Ha dado en decir que tengo mucha gracia, y llega su ignorancia hasta creer que escribo para divertirla! Tú sabes que están equivocados. Sabes que lo que escribo es algo muy serio. La Teosofía es una cosa muy justa y muy razonable. Yo sé que piensas igual que yo y que estás convencido de que puedes haber sido mi padre! ¡Soy muy desdichado, amigo mío!

—He de confesar que no supe qué decir, por que la verdad, yo también creía que mi amigo Casimirín tenía mucha gracia! Respecto a nuestro parentesco sólo se me ocurrió pensar en que éramos de la misma edad y, por tanto, imposible que yo fuese su padre...

Sin embargo, no quise contradecirle y, cogiéndole del brazo, le dije que María Luisa, con el único objeto de distraerle de aquellos pensamientos. Pero cuando llegamos, exaltado por el perfume de las flores, comenzó una serie de deducciones tan extrañas, que temí el hallarme lejos de la gente. Sus ojos brillaban y se clavaban en los míos:

—He estudiado mucho en mi alma, amigo mío. Estudiando la Historia he leído cosas que ya conocía. ¡Y es que las he vivido en otros cuerpos! Casi podría asegurarte que mi alma es la misma que usó don Miguel de Mañaca; aún noto en mí algo de sus aficiones, incluso la afición al rapto...

—¿Pero tú has sacado alguna doncella de su casa?—le interrumpí.

—Calla, no me interrumpas; si no lo he hecho no ha sido por falta de afición...

Y continuó, entrándose en un laberinto de ideas tan extravagantes, que le invité a regresar a casa, temiendo que se convenciese de que su alma pertenecía a Herodes, y le acometiese el deseo de continuar «su» vida pasada. Lo pienso así porque, en realidad, soy un niño.

Con todo esto, confieso sinceramente que llegué a sentir miedo en su compañía. Fui poco a poco separándome de él, hasta que un día me llamé, y me dijo:

—Eres un ignorante; no eres digno de mi amistad; dudas de mis verdades más sagradas y hasta crees que estoy loco; algún día te probaré que es cierto todo cuanto he dicho! ¡Adiós!

Y marchó, volviéndome la espalda, con un gesto de soberano desprecio, que me produjo tal indignación que de buen grado le hubiera dado una bofetada...

Pero sentí que un calorío corría por todo mi cuerpo y un miedo inexplicable se apoderó de mí. Marché a mi casa y por todos lados veía la sombra de Casimirín, vestido de don Juan Tenorio y trazando en el aire signos diabólicos con la espada.

A tal extremo llegó mi pánico, que un día, sin saber cómo, me hallé en el correo de Madrid, sin otro pensamiento que el de huir de la sombra de Casimirín, vestido de Tenorio.

Llegué por fin a Santander, y hasta aquí me persiguió la sombra de mi amigo, que era para mí la peor sombra que en el mundo había.

Hoy, aniversario del día que me contó su desdicha, he recibido una carta de mi buen amigo Vicente, que lo era también de Casimirín.

Querido amigo. Has de saber lo que ha sucedido a Casimirín. Desde hace poco tiempo habíamos notado en él un cambio extraño. Las pocas veces que venía a la tertulia nos decía que él había sido Don Juan Tenorio. Que estaba seguro de que su alma

existe desde el principio de la creación, y que ha pertenecido a gran número de personajes de la Historia. Que se acordaba de cuando incendió a Roma. De cuando se suicidó en el cuerpo de Absalón, y mil disparates más. Hace unos días que faltaba a la Redacción, y fuimos a su casa creídos de hallarle en cama, pero nuestro asombro fué cuando salió a la puerta completamente desnudo y con un palo en la mano. Nos mandó pasar y nos enseñó un naranjo enano,

del cual pendía una manzana sujeta por un hilo. Hablaba con gran serenidad y nos dijo que él había sido Adán, y quería recordar sus tiempos pasados.

Ayer le han detenido en el parque, andaba desnudo y tocando una flauta de caña.

¡Pobre Casimirín! Hoy le llevaremos al Manicomio de Miraflores!

No dejes de escribirle, pues asegura que tu has sido su padre.

Un abrazo de Vicente.

He querido pensar en serio sobre Casimirín, pero lo dejo por no terminar como él.

Porque si él fué Adán y yo fui su padre... ¿quién soy yo?

José Samperio Jáuregui.

ESTAMPAS

“EL MAESTRO CUCO”

Es barbero y viudo; tiene el pelo blanco y yo guardo para él un recuerdo cariñoso. Un recuerdo de gratitud a los muchos consejos que le debo—todos mientras que rapaba—en aquella su humilde barbería, donde desfilaban todos los hombres viejos y típicos del muy típico barrio.

«El maestro Cucu» es sordo y gracias a su defecto han ocurrido con él casos chistosísimos de la más salada gracia.

Zamacois dijo que Martínez Sierra compra dos cosas todos los días: una flor y un libro y «el maestro» hace invariablemente otras dos: tomarse un «quince de blanco» después de comer y jugar su partida de dominó.

Tiene un hijo en Melilla y otro en la barbería; una gorra que jamás se quita y un gabán descolorido que no deja nunca.

Es madrileño y cuando está sentado en su puerta al sol no deja pasar a una chica del barrio sin que la flore, y ellas, invariablemente, ríen, como si le premiaran la gracia de su vejez con la risa de plata de su juventud.

Todo esto es vulgar; pero él es listo y bueno como nadie. Yo a su bondad únicamente le dedico estas líneas.

Le llaman el «Cucu» porque no hay nadie capaz de engañarle, y, sin embargo, se deja engañar por todos.

Siempre que alguien quiera dos pesetas sabe donde encontrarlas.

Hace prodigios con el dominó y, sobre todo, no transige con que le ahorquen el seis doble. Por eso en la tertulia y teniendo de contrario a «Lapisera», (paz a su memoria) se pasaban los ratos de la manera más alegre que se puede imaginar y...

Ocurría un caso raro: que a pesar de ser sordo como una tania, a los insultos y «chufas» de «Lapisera»

siempre contestaba a tiempo y bien, y a pesar de la lista de líneas del contrario-zapatero y torero-el «maestro» triunfaba siempre...

Las palabras que más viven en mi memoria, de él, son:

—Juanito, un quince.

—¿Blanco?

—Sí.

Y a mí:

—Tienes que trabajar, muchacho, que Benito—se refería a mi padre—ya es viejo y el hombre ha tirado mucho por vosotros.

Por eso yo ahora al recordarle siento emociones íntimas de mi alma.

Y al verle a él me le figuro con mi padre, tomando el sol en el campo, y como un algo sincero es siempre más que un mucho bello, yo estas modestas líneas se las doy henchido de gozo, como le daría un abrazo fuerte, muy fuerte.

«Tío Cucu», qué viejo serás ya! ¿Cómo estarán tu gabán y tu gorral?

Ya ves que lo poco que soy lo he sido sin tardanza; luego no te defraude. Alégrate un poco al ver que me acuerdo de ti y al pasear con mi padre hablar mucho de mí, mucho, viejecitos.

Este pequeño que soy lo festejó mi padre—¡como no!—con una merienda de chuletas y valdepeñas en las «Cuerrenta Panegasa», en un mercedero del Madrid de mis amores.

Allí había seres muy queridos para mí; entre ellos mi profesor, a quien tanto quiero y respeto y más ojos se llenan de lágrimas. ¡Oh maestro Cucu!, mejor ¡oh don Cándido!, tu verdadero nombre, cuando abrazaste a mi padre con cariño, como si en ese abrazo quisieras recordar todos los años de vuestra juventud tan ida, de vuestra juventud tan muerta...

DANIEL SAN JOSÉ

Un bando de la alcaldía.

El nuevo censo electoral.

Ayer quedó fijado el siguiente bando de la Alcaldía:

«Que debiendo llevarse a efecto en este término municipal la inscripción de los varones presentes o temporalmente ausentes, que el 31 de diciembre de 1924 tengan cumplidos 23 años de edad, y de las mujeres solteras o viudas, en análogas circunstancias (así como de las casadas que reúnan los requisitos que establece el apartado B del artículo 1 del Real decreto de 10 de abril pasado) con el fin de formar el Censo electoral que ordena dicho Real decreto, se procederá en breve, por los agentes de esta Junta al reparto a domicilio de los boletines individuales que todas las personas indicadas antes tienen obligación ineludible de llenar, expresando los datos que en ellos se piden, con toda fidelidad, firmados por el individuo inscrito, que responde de la verdad de lo consignado en el documento.»

Los dueños de hoteles, fondas, casas de huéspedes; los directores de Seminarios, Conventos, Colegios, Academias, etc., procurarán que se inscriban, no sólo las personas de la familia, sino también las que se hallen en su casa o establecimiento en calidad de huéspedes, o como sirvientes allí domiciliados, o que residan más o menos permanentemente con ellos, y que reúnan las condiciones necesarias para ser inscritos.

Los que por no saber escribir o por otra causa, no pudieran llenar y firmar el boletín, darán los datos al agente repartidor, quien llenará y firmará el documento.

Están obligados los porteros y vecinos de las casas, en alguno de cuyos cuartos estén los ocupantes ausentes, a facilitar los datos que les pidan los agentes y ellos conozcan.

Únicamente quedan exentos de ins-

cripción en los boletines las clases e individuos de tropa que sirvan en los Ejércitos de mar y tierra, y los que se encuentren dentro de otros Cuerpos o Institutos armados, dependientes del Estado, de la provincia o del Municipio, siempre que estén sujetos a disciplina militar.

Tampoco se inscribirán las dueñas y pupilas de casas de mal vivir. Si por una u otra causa los agentes no entregaran suficiente número de boletines, para inscribir a todos los individuos que tienen derecho a la inscripción, en cada vivienda, reclámense los impresos necesarios en el Negociado de Estadística municipal.

Dada la trascendencia que para el reconocimiento de los derechos electorales de todos los vecinos tiene la operación, que por el presente bando se anuncia, creo que nadie, no sólo se resistirá a llenar el sencillo documento, que cada cual recibirá, sino que por interés propio y por civismo todos entenderán la obligación en que están de ayudar a que dicha operación resulte fiel expresión de la verdad.

No es de esperar tampoco que esta Alcaldía se vea en el caso de tener que recurrir a exigir responsabilidades, pero no vacilará en proceder con toda energía contra cuantos se nieguen a llenar los boletines, dificulten con su morosidad las operaciones censuales, o se resistan a cumplir con su deber.»

De un concurso.

Alejandro Nieto, premiado.

Nuestro querido compañero en la Prensa, el redactor-jefe de «El Diario Montañés», don Alejandro Nieto, acudió a un concurso de poesías humorísticas, organizado por «El Noticiero», de Zaragoza, y, como era de esperar, ha obtenido premio. Su trabajo se titula «Versos a la novia».

Felicitemos cariñosamente al popular «Amadís».

En segunda plana

El crimen del expreso de Andalucía.

Vida femenina.

Variedades de la moda.



«¡Caray!... Si ahora las mujeres ponen de moda la bufanda, lo más probable es que este verano se lleve el abrigo de pieles».

Así decía Iruero Gil al pie de una caricatura, graciosísima, como todas las suyas, recientemente publicada en este periódico.

Es, amables lectoras, que Paco Rivero Gil (cuyo gran oficio responde a su nariz, digna de un soneto de incommensurable poeta bohemio Pedro Luis de Galvez, próximo a «ate-rizar» en Santander) ha olfateado desde aquí el olorito especial de las pieles sin beneficiar recién llegadas a París, en donde los más famosos pelateros se ocupan ya en confeccionar novedades corbatas, espléndidos echar pes y regios abrigos, que harán su aparición en pleno «estío», y que, seguramente, lucirán las elegantes en las playas más de moda. Ya lo verán ustedes.

Porque nada más incongruente que la Moda, ni nada más sugestivo para las mujeres... ni más terrorífico que para los padres y para los esposos.

Pero, tal como es, con todos sus terrores y con todas sus incongruencias, la Moda se impone siempre a la lógica. Y no limita sus caprichos en lo que afecta a trajes, cintajos y plumas, sino que impone sus mudanzas en todo orden de cosas.

Desde la indumentaria hasta el amor, pasando por la literatura, el teatro, las bellas artes, la música, el baile y la política, todo, absolutamente todo, obedece a influencias de la Moda.

«También el amor?... Interrogará, tal vez, mentalmente, alguna enamorada. También.

Hoy no se ama como ayer. A Romeo y Julieta se les considera actualmente como a dos cursis empedernidos. Y de nuestra más reciente época romántica nadie se acordaría al presente, a no ser por el éxito musical de «Dofia Francisquita».

Hoy creo que se ama menos intensamente que antes, más de prisa... y con otras miras.

Recientemente, una pareja de posición bastante modesta, próxima a contraer matrimonio, han roto sus relaciones por el capricho de «ella» de hacer el viaje de novios en «sleeping». Influencias de la Moda.

Otros novios de más alto cotarino que los anteriores, también rompieron el otro día en casa de la modista, a tiempo de encargar las galas.

El novio, hombre de cierta edad y poco hecho a filigranas de la Moda, no estaba conforme con aquellas «bata-gatas» que tanto entusiasman a su futura y a la mamá de ésta, y así hubo de manifestarlo, aterrado, al pensar lo mucho que iba a subir la cuenta de aquel «tinglado» de sedas y de encajes, causa del rompimiento.

«No demuestran estos dos verdaderos sucesos la influencia de la Moda sobre todo, que hoy se ama con otras miras, más de prisa y menos intensidad que antes?..»

Tiene la palabra mi buen amigo Fernando Mora, autor de la novela grande, «El amor pone cátedra», próxima a ponerse a la venta.

Entretanto él contesta a la pregunta o se lee su última novela, en la que tal vez se halle cumplida, interesante y bien documentada respuesta permitidme, lectoras, que influencia por la Moda, presente en el grabado a la vista tres vanosos echar pes a juego con los sombreros y bonito vestido color «beige» de crepe de lana y crespon China, misado en la parte superior del cuerpo, creación de André Jollet, de París.

ROSELLON

Los Reyes de Rumanía.

Llegarán a Londres la semana que viene.

Preparativos.

LONDRES.—Se están haciendo todos los preparativos para la recepción de los Reyes de Rumanía, que llegarán a Londres la próxima semana.

A su llegada, el Rey de Rumanía será cubierto en el Guildhall con un casco de oro que representa la paz de la ciudad, y es verdaderamente lamentable que a esta ceremonia no puedan asistir el príncipe de Gales, los duques de York, el príncipe Enrique y el duque de Connaught, por encontrarse todos ausentes de Londres.

El Rey de Inglaterra leerá, acto seguido, el discurso de bienvenida.

Visita a Berna.

BERNA.—Los Soberanos rumanos han llegado a esta capital esta mañana, con objeto de realizar una visita oficial, que durará dos días.

En la estación se hallaban el presidente de la Confederación Helvética y el jefe del departamento político, quienes recibieron a los Reyes en nombre de la nación.

La estación se hallaba rebosante de público, que vino a ella con objeto de saludar a los Soberanos.

ECOS DE SOCIEDAD

Petición de mano. Por el distinguido caballero don José Cubas y para el culto joven don Antonio Capella, ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Rosalinda Grijuela, viuda de Alonso.

Entre los novios se han cruzado varios regalos.

La boda se celebrará en el próximo mes de junio.